EL SIGLO

Montevideo, Martes 3 de Julio de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

Año XLIII—Núm. 12,553

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: V. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Bateliere núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 2.80
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 3 de Julio — Santos Trifon y Jacinto.

Sol sale 7 h. 8 m., pónese á las 5 h.

Luna llena el 5.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía cómica italiana dirigida por el primer actor Antonio Brunorini.

Hoy martes 3 de Julio — «Il biglietto D'Alloggio» y «Genere libero».

TEATRO URQUIZA — Compañía española de ópera y zarzuela — Director Juan Gil Rey.

Hoy martes 3 de Julio — La zarzuela en tres actos «El Molinero de Subiza».

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades, atracciones y variedades, dirigida por Humberto Guillaume (Antonet).

Hoy martes 3 de Julio — Variadísima funcion.

TEATRO URQUIZA — Temporada 1906.—Mes de Julio.—Gran compañía cómica italiana. — Empresa y direccion artística: Félix Coen.

Debut de la compañía: miércoles 4 de Julio.

Abono á 15 funciones:—Palcos bajos y balcon, $ 60; sillones de orquesta y tertulia balcon, 11.50; delantera de cazuela, 6.

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906 —Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los artistas María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

Abono á 12 únicas funciones no seguidas:

Palcos avant-scene sin entradas, $ 110; palcos bajos y balcon sin entradas, 96; cazuela, 40; sillones de platea con entrada, 20; tertulia balcon con entrada, 11; lunetas de cazuela con entrada, 7; delantera galería con entrada, 7.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.

Elenco artístico:

Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia Reussi; medio sopranos: María Grassé, María Franchini; tenores: Carlo Dani, Italo Cristalli, Giuseppe García, Guido Falterini; barítonos: Pasquale Amato, Aristide Anceschi, Carlo Cristalli; bajos: Claudio Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Blanca Zani, L. Mancini, U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Passetti; Coreógrafo: Piantanida; Sastrería: Chiappa de Milan; Decoraciones de Magni, Bertini y Presi de Milan.—8 únicas funciones.

Repertorio á elegirse:

Lohengrin, Gioconda, Aida, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Trovatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.

Orquesta de 62 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.

Unico abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en seis de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.

Precios en abono para las 8 funciones:

Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcones, 140; id altos, 10; id de cazuela, 55; sillones de orquesta, 30; tertulias balcon, 30; id altas de 1.a, 22; id id 2.a y 3.a, 18; lunetas de cazuela, 11, id de paraíso, 11.

Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solís.

El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los del abono.

La compañía debutará el día 2 de Agosto de 1906.—La Empresa.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 400; id altos id id, 180; id de cazuela id id, 150; sillones y tertulias de balcon con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; lunetas de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio …

INSTITUTO VERDI — Empresa Schotto.—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros variados cuadros en colores.—A las 8 1/2 p. m.—Domingos y días festivos matinées con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funciones todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los …nes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1885, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Tererstre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 70 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Ilescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Hörner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon, Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rincon, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Tererstre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa; calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 13.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz. 3006 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2807 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 208. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2785 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pirey. Calle Paysandú 288a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 887 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 1906 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono La Uruguaya. … pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. … pm

TRILLO LARRIERA Y Cía.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 15… pm

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 1283. 3396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 159.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos E. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, diabetes, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, … alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para … — Uruguay 228. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 30a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1421

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio 5820. 1517 pm.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2048 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

COMERCIALES

AL COMERCIO — Aviso al público que con esta fecha he vendido mi casa de negocio que en el ramo de panadería denominada «La Mascota», giraba bajo la firma Enrique Jannotti, situada calle Mercedes número 339, á don Manuel Barbeito. El que se considere con algun derecho, puede hacerlo dentro el plazo de 30 días que señala la ley, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 1.o de 1906.—Enrique Jannotti. 1478 v 30 jn.

ALMACEN VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. — Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906 — Vicente Delfino. 1551 v jl 22

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Rio Negro. 1662 v jl 8

ESQUINA SE ALQUILA para comercio, con comodidades para la familia, calle José L. Terra y Blandengues. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4. 1515 v 7 jl.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion. París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1421 v ag 23

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 860 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad, especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustín, el Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 21. 1337 pm.

SE ALQUILA — Una ó dos piezas para escritorio — Calle Soriano 43a.— Para tratar en la misma casa con el señor Pereyra Gil. 1646 v jl 7

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas — De órden superior se hace saber á los interesados que el día 5 de Julio próximo se pagará el presupuesto del mes de Mayo último, correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas ó sea la lista Jefes y Oficiales en Reemplazo — Ley 7 de Setiembre de 1876.

Se previene así mismo, que el día 10 de Julio se pagará el presupuesto general de las mismas clases pasivas (4 grupos), correspondiente al mes de Junio corriente. — Montevideo, Junio 22 de 1906. — La gerencia. 1637 v jl 10

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Pública.

Esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 30 del corriente—

Deuda de garantía .... 58.o Trimestre

Desde el 2 de Julio próximo—

Deuda interior unificada .... 58.o »

Empréstito Brasilero .... 18.o »

Empréstito de Conversion 5 por ciento de 1905 .... 2.o »

Montevideo Junio 28 de 1906. Miguel V. Martinez, Director. 1677 v jl 3

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda amortizable — 2.a serie — 12.a Amortizacion.

Fondo amortizante:

Cuota de 4 por ciento anual al $ 3:204.771 24 emitidos $ 32.047 70

Saldo del servicio anterior .... » 16 30

$ 32.064 …

El 2 de Julio próximo á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para amortizacion de títulos enteros de la Deuda Amortizable — 2.a Serie — hasta la cantidad de treinta y dos mil noventa y cuatro pesos y 15 centésimos en efectivos, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Junio 27 de 1906. — Miguel V. Martinez, director. 1678 v jl 3

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Empréstito de Conversion 5 o/o oro 1905 —1.a Amortizacion. —

Fondo amortizante:

Cuota de 1 o/o anual sl $ 6.222.256 75 destinados á la conversion de Deudas de 6 o/o .... $ 31.611 28

Cuota de 1 por ciento anual sl $ 7.460.000 destinados á la conversion de Obligaciones del Puerto — Extraordinario de 1904 ...... » 37.300 00

$ 68.911 28

El 2 de Julio próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito de Conversion 5 o/o oro 1905, hasta la cantidad de sesenta y ocho mil novecientos once pesos y 28 centésimos en efectivos que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Junio 27 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1679 v jl 3

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses, marcado para la presentacion de los aspirantes al concurso de 1.o curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto ampliarlo, fijándolo en tres meses y medio á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m. —Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo), de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 14 de 1906 — El secretario general. 1587 v jl 20

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don Avelino Romero …, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 27 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1670 v jl 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Eulogio Moreira verificada el 26 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Juan Martirené y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1673 v jl 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Goñi de Blanco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1415 v jn 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Servetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 21 de 1906— Juan P. Musto, escribano público. 1628 v jn 30

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «Mineral Gervasio Burgueño», dentro de los siguientes límites: — Por el Norte y Sud con las concesiones en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el camino de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras. — Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 1394 v jn 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber … la apertura de la sucesion de doña Micaela Jaureguy de Goñi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1411 v jn 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Sanchez de Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1495 v jl 13

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que don Lorenzo Vilizio, ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo judicial. «En atencion á las explicaciones que nos ha dado don Lorenzo Vilizio, respecto á las causas que le impiden hacer frente á sus compromisos, manifestamos nuestra conformidad con el siguiente arreglo que dicho señor nos ha propuesto: 1.o El señor Vilizio nos abonará el veinte por ciento de nuestros respectivos créditos en cuatro cuotas, con seis meses de intervalo de una á otra, debiendo satisfacer la primera á los seis meses de homologado el presente concordato. 2.o Es entendido que la falta de pago de una cuota, dará derecho á dar por vencido los plazos aún pendientes, y por el hecho de efectuarse, el último pago ó sea la cuarta cuota, quedará totalmente cancelado el saldo de nuestros créditos. 3.o En oportunidad será repuesto el sellado correspondiente al presente convenio. — Montevideo, Mayo 9 de 1906 — Agustín Giannoni, J. A. Lopez, Juan Abal, Juan Quadri, Vicente Magnone, Eleuterio H. de Acasuso, E. Leone, Alberto San Miguel, Juan B. Seré, Paoletti y Seré, Juan Del Grande, Galeano Hnos., Pfeiff y de la María, Manuel Barros, Luciano y Cándido Otero Hnos., Juan Rodriguez y Cía., Claudio Ottati, Juan Vilizia, Angela P. de Desorzi, Federico Gil y Cía., Ric. G. Monjardín é hijos, Francisco Minimonti, P. L. Barberousse, pp. Viuda é hijos de E. de Torres, Sandalio L. Yubero, Juan A. Besada, Julio De Torres, Agustín Vilizio.»

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Junio 4 de 1906. — Avelino Javier Figares, escribano público. 1608 v jl 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Bonora de Garrone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1451 v jl 3.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Leira de Saborido, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 31 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1353 v jl 6

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de platino y oro denunciada por don Heraclio Faig con el nombre de Randelinda, y ubicada en el departamento de la Colonia, hacia el Este del arroyo del Rosario, en campo del establecimiento San Rafael, junto á unos muelles en ruina de dicho establecimiento.

Y de conformidad á lo dispuesto por el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 1614 v jn 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Ramon Gimenez y Saez que se ha … de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1621 v jl 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Saporiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 22 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1636 v jl …

LA CASA DRUILLET

Exhibe grandes, valiosas y artísticas piezas de gran fantasía; éstas estarán en exposicion permanente durante todo este mes.

25 DE MAYO 279

1538 v jl 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Daguino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 4 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1342 v 3 jl

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archimbó Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de Quintín Paez á junta general que tendrá lugar en los salones de este juzgado, calle Rincon número 72, el día 12 del próximo Julio, á las 3 p. m.—Se les previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Mayo 28 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1455 v jn 14

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario. 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermin Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1544 v 15 jn.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Victor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1550 v ag 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Paysandú, Junio 6 de 1906 —Jesús Gil, escribano público. 1620 v jl 8

EMPLAZAMIENTO. — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los señores Rodriguez Semadeni y Compañía y á don Eduardo Moulié á sus sucesores para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderados legalmente constituidos á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado, calle Rincon número 63, han iniciado los Bancos Italiano del Uruguay, Londres y Rio de la Plata, Español y otros sobre venta de propiedades, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 1.o 906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1487 v. jl. 8.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Faig y Seró con el nombre de Rivera, y ubicada en el Departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste la propiedad de doña Inmaculada Escudero de Irbagoyen en los lavaderos de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1674 v …

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Larrarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 21 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1650 v jl 3

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, de fecha 5 de abril, se hace saber que se ha otorgado el registro de la mina de Grafito y … denunciada … y ubicada en Carrasco de este departamento, en campos de la sucesion de don Juan M. Perez, hoy de don José Hordeñana …, por el Norte con el Bañado Carrasco, … por el Sud … terrenos de la … Perez, por el Este el arroyito Carrasco, y por el Oeste la chacra ocupada por don Carlos Bugalino. Y á los efectos del artículo 25 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Elbio Estrada, actuario. 1682 v jl 4

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

The Berlitz School of Languages

Plaza Libertad 9. (Palacio Salvo)

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDÍ 173 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase también de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, baja — 7 piezas 25 pesos.

Guaná núm. 33 esquina Juan M. Blanes, baja — 9 piezas 55 pesos — Con cochera 70 pesos.

Durazno núm. 268, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.

Guaná núm. 15a, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).

Colonia 279 bajos — 7 piezas 45 pesos.

Guaviyú 155, baja — 4 piezas 18 pesos —La llave en la misma.

Carmen 104, baja —5 piezas 22 pesos.

Yaro núm. 114, baja—7 piezas 35 pesos.

Durazno 327, baja—6 piezas 45 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Rio Negro 183, altos — 5 piezas 30 pesos. — La llave en la esquina.

Cerro 119, altos —7 piezas 75 pesos.

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 26 pesos.—La llave al lado.

Treinta y Tres 189, altos — 10 piezas 120 pesos.

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 18. —La llave en Plata 88.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Recinto 73, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.

Caminos de Propios núm. 17 — 2 piezas 5 pesos y dos cuadras de terreno.

Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos. Con siete cuadras de campo alambrado.

Camino Millan 380 esq. Castro — 7 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Goes 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.

Larrañaga 221, quinta — 8 piezas … pesos —Compromiso un año.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Un año. Informes: almacen de Guelí frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.

Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 32 pesos.

Camino de los Molinos 126 (quinta)— 50 pesos.

Camino de los Molinos 120—(terreno)— 50 pesos.

Zapicán núm. 11, recien construida, baja, … 35 pesos — La llave en el número 6.

5,000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza 8 pesos.

Treinta y Tres 189 — 6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

YACARÉ 12 — Almacen y Cancha de Bochas — Alquiler — Convencional.

Canelones 890a, sótano — 6 pesos.

Gaboto 25, almacen — 3 piezas 35 pesos —La llave en el almacen.

Gaboto núm. 25, almacen — 3 piezas 35 pesos. — La llave en el almacen.

Salsipuedes núm. 87, almacen—3 piezas 25 pesos.

Reducto 93a, almacen — 2 piezas 18 pesos.

Yaguarí 12 (salon)—18 pesos.

25 de Mayo 143 (almacen)—40 pesos.

Maciel 156—(Espacioso local para fábrica).

Yí 658a (almacen)—22 pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Reducto 22 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.

Arapey 217 (sótano)—10 pesos.

Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 14 $.

Egido 31—5 piezas, 30 $ para depósito.

Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeovische Bank, Berlin

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.
CAPITAL: M. 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista . . .	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses . . .	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses . . .	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3	% anual
A premio. . . .		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Mayo de 1906.
1286 nm.

ASOCIACION
AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del dia 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado.	" 1.599.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rohschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt
Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—R. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales ó telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL [illegible] JUNIO HASTA NUEVO AVISO

[PAGANDO]
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . — 1 o/o al año
A retirar con 30 dias de aviso
A plazo fijo de 3 meses — Convencional
en idem idem idem idem.

[CAJA DE AHORROS]
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos
Sobre depósitos á dos meses
Idem idem 6 meses — Convencional

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o
Director-Gerente

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arozteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1498 v st 15.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3331 pm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

FOLLETIN

SHERLOCK HOLMES

(ULTIMAS AVENTURAS)

Las cinco semillas de NARANJA

(Traducción especial para EL SIGLO)

nada de mi tio, é ignorado por completo por mí. Era claro, pues, que el peligro existiria igualmente amenazador aunque yo cambiara de residencia y de hábitos.

El trágico fin de mi pobre padre, ocurrió en Enero de 1885, es decir, hace dos años y ocho meses. He vivido tranquilo y feliz durante todo este tiempo, siempre en Horsham y empezaba á creer que aquella maldicion habia dejado de perseguir á mi familia, cesando con la desaparicion de la pasada generacion.

¡Ay de mí! ¡Mi alegria era prematura!: ayer por la mañana recibia tambien yo el golpe fatal, como lo habian recibido mi tio y mi padre.

El joven sacó del bolsillo del chaleco un sobre de carta doblado, y abriéndolo sobre la mesa, extrajo de él cinco semillas secas de naranja.

—He aquí el sobre—continuó.—Lleva sello de Londres, circundario del Este. En su interior están las mismas iniciales que en las cartas anteriores y tambien la consabida intimacion: «Colocad los papeles sobre el reloj de sol.»

—¿Y qué ha hecho usted?

—Nada.

—¡Cómo! ¿Nada?

—Seré sincero—contestó escondiendo el rostro entre sus blancas manos;—me consideré perdido. He experimentado la sensacion que debe sentir la mosca cuando se enreda en la tela de araña. Soy víctima de una fatalidad tremenda é irresistible contra la cual nada pueden las precauciones ni las defensas.

—¡Valor! ¡valor! mi querido joven—exclamó Sherlock Holmes.—Es necesario obrar y obrar en seguida. La energia tan solo puede salvarlo á usted. Para desaparecer siempre hay tiempo.

—He ido á ver á la policía.

—Y que le han dicho á usted.

—Acogieron mi historia con sonrisas de incredulidad. Estoy seguro de que el inspector con quien hablé está convencido de que se trata de una broma repetida y que las dos muertes ocurridas en mi familia han sido verdaderos accidentes, como sentenció el tribunal: esas muertes no tienen, á sus ojos, relacion alguna con estas intimaciones, las que serían una pura y simple coincidencia.

Holmes apretó los puños y agitándolos, dijo:

—¡Habrá imbéciles!

—Sin embargo, han puesto á mi disposicion un agente para que me acompañe en mi casa.

—¿Y ha venido con usted esta noche?

—No; tenia orden de permanecer en casa.

Holmes hizo un nuevo ademan de impaciencia.

—Y para qué ha venido usted aquí?—dijo.—O mejor dicho, ¿por qué no ha venido usted antes?

—No lo conocia á usted. Hoy, solamente, al contar mis temores á un amigo en favor del cual ha trabajado usted otras veces, él me aconsejó que me dirigiera á usted.

—Así pues, ha recibido usted la carta hace dos dias. Hubiera sido mejor hacer algo en seguida.

—¿No tiene usted otros indicios, otros detalles que nos puedan poner sobre la pista, además de aquellos ya expuestos por usted?

—Una sola cosa,—dijo Juan Openshaw.

Metió la mano en el bolsillo de su saco y sacó un pedazo de papel azulado, descolorido por el tiempo. Lo extendió sobre la mesa y dijo:

—Hela aquí: me acuerdo de haber observado el dia en que mi tio quemó los papeles, que los pedacitos de estos que habian quedado sobre las cenizas, tenian todos el mismo color. Encontré más tarde esta hoja aislada, en el cuarto, y creo que era uno de aquellos papeles, escapado accidentalmente al fuego. Pero me parece que no nos servirá de gran cosa: excepto una alusion á las semillas de naranja, nada contiene de importante. Creo que sea una página de un diario privado; la letra es indudablemente la de mi tio.

Holmes acercó la luz y examinaron juntos el papel; el cual, á juzgar por el margen con rayas coloradas, debía, en efecto, haber sido arrancado de un libro. En la parte superior se leía: «Marzo 1869» y, debajo, tenia las siguientes anotaciones enigmáticas:

«4. Ha venido Hudson. El viejo programa de siempre.

«7. Enviadas las semillas á Mac Canley, á Paramore y á Juan Swain de San Agustin.

«9. Mac Canley ha filado.

«10. Juan Swain ha filado.

«12. Visitado Paramore. Va muy bien.»

—Gracias, dijo Holmes doblando el papel y devolviéndolo al joven.—Ahora no debe usted perder un minuto. El tiempo es precioso; no podemos ni aun detenernos á discutir los informes de usted. Vaya inmediatamente á su casa.

—¿Y que diablo hacer?

—Por el momento una sola cosa; pero enseguida. Coloque Vd. ese papel que nos ha mostrado en la cajita de bronce de que nos habló y agregue una declaracion escrita en la que se establezca que su tio de Vd. quemó en su presencia todos los otros papeles y que esa hoja es todo lo que queda de ellos. Es necesario afirmarlo en tales términos que aquella gente se convenza de la entera buena fé de Vd. Hecho esto, coloque la cajita sobre el reloj de sol del jardin, como se le ordena. ¿Ha comprendido Vd?

—Perfectamente.

—No piense Vd. en vengarse, ni en ulteriores investigaciones, por ahora al menos. Confía en que usted pueda lograr justicia por la via legal; pero, entretanto, las redes de ellos están ya tendidas, mientras nosotros no hemos hecho lo mismo con las nuestras. La primera, la única cosa que hay que hacer es conjurar el peligro inminente que amenaza á usted. Más tarde trataremos de aclarar el misterio y de castigar á los culpables.

—Gracias!—exclamó el joven de pié y tomando el sobretodo.—Me ha devuelto usted la esperanza y con ella la vida. Seguiré exactamente su consejo.

—Pero, acuerdese bien; no pierda usted un solo instante. Y entre tanto, cuídese usted mucho, pues le confieso que no tengo la menor duda acerca del verdadero y urgente peligro á que está expuesto. ¿Cómo regresa usted á su casa?

—Con el tren que sale de la estacion Waterloo.

—No son aun las nueve. Las calles están aun concurridas á esta hora; confío en que pueda usted llegar sano y salvo. Pero, le repito: tenga prudencia, por caridad!

—Estoy armado.

—Perfectamente. Mañana mismo me pondré al trabajo por usted.

—Entonces ¿irá usted á Horsham?

—No; su secreto está en Londres; es aquí que se debe buscar la solucion.

—Entonces volveré á esta casa dentro de uno ó dos dias, á traerle noticias de la cajita y de las cartas. Usted me aconsejará en todo y por todo.

Nos estrechó la mano y se marchó. Afuera, el viento seguia silbando; la lluvia caia siempre á torrentes, golpeando con fuerza los cristales. Y la extraña, terrible narracion parecia que nos hubiera llegado en alas de los elementos, como un algo arrojado sobre la playa por el huracan, para volver luego á la obscuridad y al misterio de donde habia salido.

* *

Sherlock Holmes permaneció largo rato sentado en silencio, con la cabeza estirada hacia adelante y los ojos fijos en la llama intensa de la estufa. Luego encendió la pipa y se apoyó en el espaldar de la silla contemplando las espirales de humo azulado que se elevaban lentamente al techo.

Sociedad Porvenir

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Asamblea General verificada el 11 de Junio corriente, se invita á los señores accionistas á concurrir al escritorio del señor Tesorero, calle 25 de Agosto número 130, todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde, con las acciones que posean á recibir en canje de éstas el dividendo que ha sido acordado.
Las acciones deberán ser presentadas á los efectos expresados, antes del 15 de Setiembre de 1906, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á la ley. — Montevideo, Junio 12 de 1906.
—La Comision Liquidadora.
1574 v jl 22.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 4 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 2 de Julio próximo se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—La Comision Liquidadora.
1654 v. jl. 20.

Banco Cooperativo de Ahorros

25 DE MAYO 222

1ra. CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas á la 4.a asamblea ordinaria que se efectuará en las oficinas del Banco, el dia 2 de Julio próximo á la 1 p. m.

ORDEN DEL DIA

Memoria y dividendo del 4.o ejercicio social.
Ampliacion de los estatutos sociales.

La inscripcion de acciones podrá efectuarse en la Gerencia del Banco hasta el dia 29 de Junio, inclusive (artículo 61 de los estatutos).
Montevideo, 21 de Junio de 1906.
1627 v jl 2. JAIME R. NAVARRO, Secretario.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.
En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1685 v. ag. 30.

Campo para arrendar

1350... virgen á entregar desde ya y 1700 dentro de un año, parte labrado y parte virgen, departamento de San José, con dos estaciones inmediatas y tres trenes al dia con Montevideo. Poblaciones, alambrados y grandes montes. Por su clase, extension y ubicacion es el mejor campo del país ofrecido en arrendamiento. Informes Carlos Larriera, San José 6 25 de Mayo 89, Montevideo. Teléfono Montevideana 1920 (Central).
1633 v jl 8

Las Botellas del Agua Salus

AVISO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En conocimiento de que, á pesar de repetidos avisos publicados anteriormente, se sigue envasando diversos productos industriales en botellas que llevan la inscripcion debidamente registrada por la Compañía Salus, prevenimos que desde el 1.o de Julio próximo procederemos judicialmente contra los establecimientos que tengan á la venta públicamente productos envasados en dichas botellas.—Montevideo, Junio 25 de 1906.—El Administrador.
1664 v jl 8

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Misiones 217, el dia 17 del corriente á las 2 y 30 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria y considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la Secretaria, hasta el 16 del corriente.—Montevideo, 1.o de Julio de 1906.—El Secretario.
1687 v. jl. 17.

Banco Cooperativo de Ahorros

Calle 25 DE MAYO 222

2.ª CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 12 del mes corriente, á la 1 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del 4.o ejercicio social.
Ampliacion de los Estatutos.

Se previene á los señores accionistas que segun lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos, deberán inscribir sus acciones en las oficinas del Banco, con dos dias de anticipacion al señalado en esta convocatoria.

Las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera que sea el número de los señores accionistas concurrentes á la Asamblea (artículo 52 de los Estatutos).—Montevideo, 1.o de Julio 1906.—JAIME R. NAVARRO, secretario.
1684 jl. 12.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Julio entrante, (por ser feriado el dia 1.o), convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 2.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A. B. C. y D.

Desde el mismo dia 2 de Julio, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 30 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Octubre de 1906—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 2 de Enero de 1907.

Títulos Hipotecarios serie E.—En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre que venció el 30 del corriente.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan J. de Aréchaga, Gerente.
1682 v. jl. 4.

RECLAMOS

A los ex-alumnos del Colegio Seminario

AVISO

El Comité Ejecutivo encargado de la organizacion del banquete con que los ex alumnos del Colegio-Seminario han resuelto conmemorar las bodas de plata de su fundacion, previene á todos los interesados que deseen adherirse á la fiesta, que el registro de inscripciones y adhesiones ha quedado abierto en la gerencia del Club Católico, calle Cerrito número 166.

Les ruega concurran á depositar sus firmas en dicho registro, á la brevedad posible.—Montevideo, Junio 26 de 1906.
433 v jl 17

R. P. LORENZO MENDIVIL

(Q. E. P. D)

Falleció en la paz del Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos ayer 2 de Julio de 1906

El R. P. Superior y los P. P. del Sagrado Corazon de Jesus (Bayoneses), invitan al clero y á los fieles para la misa de cuerpo presente que se celebrará á las 9 a. m. y al entierro de dicho finado que se efectuará hoy 3 del corriente á las 10 a. m.—Casa mortuoria: Dalman 125.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.
Empresa Rossi, Miramonte y C.a—1 p

Eugenia Isabel Hourquebíe

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 10 de Junio de 1906

Francisco (ausente), María Magdalena H. de Hourquebíe, María Luisa H. de Cadaillon y Paulina H. de Beretervide, hermanos; Pedro Hetterride, Pedro Hourquebíe, Domingo Paul y Graciana P. de Hourquebíe, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Metropolitana (Altar de Dolores) el miércoles 4 de Julio corriente, á las 9 1/2 de la mañana; favor que será agradecido íntimamente.
1695-1 p

PEDRO PALLARES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Julio de 1906

Carolina Braga de Pallares, esposa; Palmira, Manuela y Julia, hijas; Angela Pena de Pallares y Andrés Searon, hijos políticos; Manuela y Marcelina, hermanas; nietos y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 4 y 30 p. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Salto núm. 107.
Unica invitacion.
Cementerio Central.
Nota—Se ruega no enviar coronas.
Empresa F. Donnelly y C.a.

Manuel Leon Barreto

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Julio de 1906

Tomasa de la Rocha de Barreto, esposa; Pastora B. de Ambrosoni, Manuel, José, (ausente), Tomás, Máximo, Cristina y Valentina, hijos; Francisco y Magdalena B. de Moreno, hermanos; María P. de la Rocha, madre política; y Juan Ambrosoni, hijo político; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 3 1/2 p. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Rincon núm. 64.
Nota—Se ruega no enviar coronas.
Empresa F. Donnelly y C.a.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AVISOS DEL DIA

Los DENTIFRICOS CARMEINE (Elixir-Pasta) son adoptados por los artistas.

REGISTRO DE MINAS.—De mandato del Sr. Juez Ldo. N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de varios criaderos de carbon-turba en Punta Gorda y Carrasco, denunciados por don Juan Cerbasi, con el nombre de mina «Progreso», que linda por el Norte, con el muelle de «Punta Gorda», por el Sud-Este, Rio de la Plata, por el Sud-Oeste, con los médanos de arena del paraje.

Mina «La Uruguaya», que linda por el Sud con la mina registrada por don José Serpa con el nombre de «Independencia», por el Norte, médanos de arena y bañados cortados; por el Sud-Este Rio de la Plata y por el Oeste con campo que ocupan arrendatarios de la sucesion Terez;

«Mina Porvenir», linda por el Sud-Este Rio de la Plata, por el Sud Oeste con la anterior mina «La Uruguaya», y por el Norte con bañados de Carrasco. Mina «Paz y Trabajo», lindando por el Norte, el arroyo Carrasco hasta donde este hace Barra en el Rio de la Plata; por el Sud-Este, Rio de la Plata; por el Oeste, con la mina anterior, y por el Norte-Oeste Bañados de Carrasco. Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario.
1650S 1 p.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO—Empréstito de Conversion 5 o/o oro 1905—La Amortizacion.
Fondo amortizante .. .... $ 68.911 28

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha.

Valor nominal	Proponentes	Tipo %	Valor efectivo
10.257,50	C. E. Braga.	95,69	$ 9.815,10
9.325,00	J. M. Gallego	95,89	» 8.941,35
22.960,50	C. E. Braga..	95,85	» 21.987,51
2.797,50	A. Castagnet .	95,90	» 2.682,80
26.483,00	J. B. Fabr'nl..	95,95	» 25.410,43
71.822,50			$ 68.829,49
	Saldo para el próximo servicio		» 81,79
			$ 68.911,28

Montevideo, Julio 2 de 1906.
Miguel V. Martinez, Director.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO—Deuda Amortizable — 2.a serie — 12.a Amortizacion.
Fondo amortizante .... $ 32.094 15

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha.

Valor nominal	Proponentes	Tipo%	Valor efectivo
300	E. Diaz	53.50	$ 160.50
20.000	A. S. Upery.	55.98	» 11.196.00
10.000	C. E. Braga...	56.25	» 5.625.00
10.000	J. A. S. Upery.	56.48	» 5.648.00
16.700	J. C. Carle ...	56.49	» 9.433.83
57.000			$ 32.069.33
	Saldo para el próximo servicio.		» 24.82
			$ 32.094.15

Montevideo, Junio 2 de 1906.
Miguel V. Martinez, Director.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 3 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El servicio particular del «Jornal do Commercio» de Rio Janeiro contiene dos telegramas expedidos de Nueva York el 25, referente á las Compañías de Seguros.

Segun ellos, la Comision de Justicia del Senado ha presentado un dictámen negando que al Congreso Nacional le asista el derecho de reglamentar los seguros de vida, marítimos y contra incendios, en otra parte que no sean los territorios de la Union, el distrito de Columbia y las posesiones insulares.

La Comision Americana de los portadores de pólizas de seguros iba á presentar candidatos independientes como fideicomisarios cerca de las compañías New York Life Insurance y Mutual Life Insurance. Entre otros figuran el cardenal Gibbons, el juez Parker y Mr. Longwarth.

* *

El profesor Lapponi, médico del pontífice y una de las autoridades científicas del Vaticano, acaba de publicar un grueso volumen titulado «Hipnotismo y espiritismo, estudio médico crítico». Esta obra resume los descubrimientos más recientes de Lombroso, Schiaparelli, Crookes, etc., en ese terreno misterioso y reune gran número de anécdotas que parecen demostrar la realidad de nuestras relaciones con el mas allá de la vida. El doctor Lapponi cuenta experimentos de que fué testigo; vió en pleno dia, á médiums que se elevaban hasta el techo para escribir allí sentencias; vió que solo por la fuerza de su voluntad ó de un poder secreto hacian volar, como si fueran plumas, los muebles mas pesados; vió, en fin, la materializacion de un espíritu que refiere de esta manera: «En medio de la pieza se formó una pequeña nube, en cuyo interior se desarrollaron líneas y contornos; esas formas se espesaron, se animaron, tomaron color hasta aparecer por fin un rostro sonriente, ojos que brillaban, un pecho cuyo aliento se oia, un corazón del que la concurrencia contaba los latidos. A la caida de la tarde,—porque el experimento se habia hecho de dia y en pleno luz—ese espíritu femenino escapó á todas las miradas, sin que pudiera distinguirse adonde habia ido, por qué camino huyó.»

Este hecho y otros semejantes prueban para el profesor Lapponi que las almas de los difuntos salen á veces del sitio en que residen para visitar los lugares donde vivieron, para ver otra vez las personas y las cosas que les fueron caras.

Como es de concebir, este libro ha causado gran conmoción en el mundo eclesiástico. Dada la situación del autor, no se duda de que antes de publicar su obra, no pidiese y obtuviese el «imprimatur» ó permiso para imprimirla, y, naturalmente, causa extrañeza ver las mesas giratorias tan cerca del Vaticano.

* *

De Santa Catalina (Brasil) comunican extensos pormenores sobre el naufragio del vapor «Victoria», del Lloyd Brasilero, ocurrido el 18 del pasado á las 4.20 de la tarde, en la barra de Itajahy.

El buque perdió el gobierno, y en tales circunstancias, acosado por olas furiosas, fué llevado á saltos de costado hasta una playa donde rompia el mar en una forma pavorosa. No hay palabras para traducir el alarido de espanto que dieron los pasajeros. El comandante mandó arriar un bote; pero apenas caido al agua fué arrebatado por una ola y, á duras penas salváronse á nado los tripulantes. Un segundo bote, en el que se refugiaron algunos viajeros, pudo llegar á tierra envuelto en un oleaje gigantesco.

Con iguales riesgos y dificultades continuó el salvamento de vidas. En seguida se hizo la echazon de 3.000 bultos, á la espera de auxilios que no tardaron en llegar y lograron poner á flote el «Victoria».

En esas faenas se distinguió extraordinariamente el señor José Viegas de Amorim, capitan del vapor «Rudi». Al llevar un cabo se volcó el bote, faltando poco para que el bravo marino sucumbiese; se le extrajo, oprimiéndole el estómago, el agua que habia tragado y que le produjo un desmayo; nuevamente acometió la empresa, teniendo al fin la satisfaccion de ver libre al «Victoria».

El señor Viegas de Amorim fué objeto dias despues, de una manifestacion popular encabezada por la Sociedad Catharinense de Beneficencia.

Bien lo habia merecido. Estaba (dice una carta) gravemente herido; tenia las piernas completamente magulladas y presentaba varias lesiones en la cabeza.

* *

Se anuncia como muy próxima una revolucion... en la indumentaria.

De los higiénicos pañuelos de papel, de origen japonés, se ha pasado ahora á la aplicación del mismo material en las prendas de vestir.

Ya hace algún tiempo que los sastres más famosos de Londres vienen notando que los ingleses, aún los más cuidadosos en el atavío, atienden más á la comodidad que á la apariencia. Las levitas y los sombreros de copa van siendo prendas más raras cada dia. El cuello de lienzo, almidonado y tieso, ha sido derrotado por el cuello blando de seda ó lana y hasta los más elegantes se presentan no sólo en el paseo, sino en la Opera, con camisas de pechera y cuellos sin almidonar.

En consonancia con esta tendencia aparecen ahora los chalecos de papel, invención de un suizo, que ha discurrido el modo de fabricar papel blando, flexible, muy ligero y que al mismo tiempo ni por los dobleces, ni al tratar de rasgarlo, puede romperse.

Un chaleco confeccionado con este material puede plegarse fácilmente y llevarse en el bolsillo con menos peso y bulto que un pañuelo de batista, de suerte que los muy puleros en el vestir pueden llevar á prevención dos ó tres chalecos en la faltriquera cuando salgan de casa.

La invención se ha hecho con el intento de que sirviera especialmente para los automovilistas; pero ha resultado una prenda tan cómoda y tan ventajosa por muchos conceptos, que su uso se extenderá probablemente á las gentes de todas clases y condiciones, y no sólo entre los hombres, sino entre las damas.

Porque el chaleco de papel no sólo es liviano en cuanto al peso y cómodo por lo flexible y suave, sino de más abrigo que los hechos de pura lana de merino.

Y como el coste del material es de una baratura extraordinaria, se podrá comprar media docena de chalecos al precio á que hoy se adquieren media docena de pañuelos de bolsillo.

Dibújase, pues, en lontananza una gran revolución en materia de indumentaria masculina, pues es lógico suponer que la nueva aplicacion del papel al vestido no se detendrá en prenda tan sencilla como el chaleco cuando con tantas ventajas resulta.

* *

Lo mismo que aquí, segun el siguiente telegrama expedido de Nueva York el 30:

Desde anteayer reina aquí una temperatura elevadísima no recordada igual por la memoria de ninguno. Como hay además gran humedad, la atmósfera es insoportable. A las tres de la tarde el termómetro marcaba 40 grados á la sombra.

Los baños públicos están rodeados por millares de hombres, mujeres y niños.

Durante el dia de ayer ocurrieron aquí centenares de casos de insolacion y cuatro defunciones. Hubo además muchas tentativas de suicidio y numerosas personas enloquecieron por la elevada temperatura que reina.

Mas de ocho mil personas durmieron anoche en las playas de Coney Island.

* *

Procedente de los Estados Unidos ha llegado á Rio Janeiro el señor Hoss, obispo de la iglesia metodista. Presidirá la conferencia anual de su credo religioso en el Brasil, y tomará parte en la Convencion Nacional de las Asociaciones de Jóvenes Cristianos. Además, se propone visitar Rio Grande del Sud y Montevideo.

* *

La prensa yanqui está ya en movimiento á fin de recibir frecuentes y amplísimas informaciones sobre el Congreso Pan-Americano.

El señor George A. Chamberlain, caballero muy instruido y muy relacionado en el Brasil y el Plata, ha sido elegido para desempeñar aquel servicio como representante de la Associated Press.

* *

Algunos diarios españoles, de distintas creencias políticas, han salido al encuentro de la falsa leyenda con que disimuladamente se pretende despertar admiracion hacia Morrals.

En ese empeño se singulariza «La Epoca», y á la verdad que su análisis produce en el ánimo la impresión de que aquel hombre siniestro no era acreedor á atenuaciones de ningun género al juzgarse de su obra.

Entresacaremos algunos párrafos, ya que como dice el colega, nunca está de más presentar al asesino tal como es, sin desfigurarle con afeites románticos, sin convertirle en héroe, sin tejer coronas de laurel al que merecia argolla de hierro».

«...Nada más equivocado que esa admiracion inconsciente; en el hecho de Morrals sólo es grande el número de víctimas; en las demás circunstancias, el crimen, todo es astucia, cobardía y vileza. No fué un paria de la sociedad, condenado á ganarse duramente el sustento en las galerías de las minas ó en insanos talleres; fué un señorito adinerado, que pudo viajar, instruirse, gozar y vivir en grande. No hay, pues, en su rencor á la sociedad las atenuantes de la miseria y de la ignorancia.

...Alguien dirá quizás: «Morrals tuvo valor para suicidarse... ¡Valor!... El que tuvo Nerón, para poner fin á su vida cuando oyó cerca de su refugio las pisadas de los pretorianos que venian á prenderle. Sabia el asesino que estaba cogido, que le esperaban los insultos de la muchedumbre colérica, la prisión sin esperanza de libertad, y luego la angustiosa capilla, el verdugo, el garrote vil... Y entonces, sólo entonces, cuando todo ello era inminente

evitable, tuvo «valor» para arrancarse la vida... ¿Qué reo, en vísperas del patíbulo, no tendría ese valor si le proporcionasen un puñal ó un veneno?

Y antes de morir, el miserable á quien alguna pluma vergonzante trata de pintar como un apóstol de la buena nueva, como un defensor de los humildes del porvenir, asesina á un pobre hombre, no para salvarse, que bien comprendía que su salvación era imposible, sino por un último goce de bestia acorralada. No: no es Morrals el rebelde valeroso que como es Cárlos Moore de Schiller, recuerda, al ir á matarse, que ha sido puesta á precio su cabeza, y corre á entregarse á un campesino, á fin de que éste gane el premio ofrecido: es el hombre de condición aviesa, de conciencia acorchada, feroz, sin valor, y cuya maldad no le abandonó ni aun en los momentos de su agonía.

* *

Una correspondencia de Washington referente á la severa actitud del presidente Roosevelt, manifiesta en estos términos el orígen de la investigacion oficial cuyo resultado conocen nuestros lectores:

«El escándalo ha surgido por las revelaciones de un joven escritor norteamericano, Mr. Upton Sinclair, en su novela «The Jungle», en que trata del funcionamiento de las grandes conserverías de Chicago.

En ella se acusa á los millonarios yanquis que poseen el trust de las carnes, de dedicarse sistemáticamente á envenenar al público.

Vacas preñadas, cuya carne es impropia para el consumo, animales tuberculosos y toda clase de ganado enfermo, va á los mataderos de Chicago.

La carne podrida y todos los desechos mas abominables se convierten en gallinas, jamones y salsas, ante los ojos de los inspectores de higiene, quienes los cierran en cuanto los millonarios les gratifican con algunas propinas.

Con productos químicos baratos se logra desvanecer el mal olor que esas viandas despiden, y así se envían al mercado. Pero hay algo peor.

Las máquinas trituradoras no se paran en todo el año; júzguese por este detalle en qué estado se hallarán al cabo de algun tiempo.

Por lo demás, las condiciones sanitarias en que trabajan los obreros son horrendas. Los obreros son nauseabundos, indescriptibles. Aquellos mataderos son inmensos hospitales de operaciones, donde se desconocen los antisépticos. La tisis y el cáncer se ceban sobre los trabajadores, que á su vez comunican sus enfermedades, á los productos que manejan.»

* *

La hoja berlinesa «Correspondencia Continental» pondera la obra del canal de Teltow, para buques de 600 toneladas, entre el Spree y el Havel.

Tratábase de una moderna via fluvial de 39 kilómetros, cuyo coste se calculó al principio en 22 millones de marcos, pero que ha consumido ya 47 millones. Lo interesante en esta empresa local, llevada á cabo sin apoyo del Estado, es el optimismo con que durante los 5 años de la construcción se resolvieron grandes innovaciones y mejoras, aun cuando hiciesen crecer considerablemente el presupuesto. De esta suerte ha adquirido el canal de Teltow un carácter tan moderno, que no deja de llamar la atención. Lo más sorprendente quizá para muchos que asistieron á la apertura fué la magnífica esclusa rio abajo de Teltow, por la cual se equipara la diferencia de nivel de 2 3|4 metro de ambos extremos. Las puertas se mueven verticalmente, y funcionan eléctricamente. La facilidad y elegancia con que se cerraron y abrieron los depósitos, asombraron á todos. La marcha de los barcos se opera por medio de vagones de sirga eléctricos de seis ruedas, instalados por la casa Siemens y Halske, y que funcionan admirablemente, constituyendo ese medio de traccion una innovacion de la cual puede enorgullecerse el distrito. La central eléctrica que suministra la energía, se halla en uno de tantos lagos pequeños diseminados por la comarca de Brandenburgo.

El distrito de Teltow se resarcirá de los gastos ocasionados por tamaña empresa, pues es de esperar que á lo largo del canal surjan como hongos industrias de toda clase. El valor de los terrenos ha aumentado extraordinariamente. El canal, económicamente llama la atencion por haber dado motivo á romper con los antiguos moldes de rentabilidad de campanario.

El 27 de Mayo último, con el ceremonial de estilo, Su Santidad declaró bienaventuradas á dieciseis carmelitas de Compiègne, guillotinados el 17 de Julio de 1794, durante la revolucion francesa.

Se hace notar la circunstancia de que esta es la primera vez que la Iglesia admite como causa de martirio los actos sanguinarios de aquella época.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 2—El viernes se estrenará en el Teatro Nacional el drama «La Rendicion» de Arturo Gimenez Pastor.

—Los panaderos de La Plata se declararon en huelga.

—«El Diario» publica una larga biografía y elogio del canónigo Lopez, fallecido ayer.

—Son candidatos para sucederle en la vacante como miembro del Cabildo Eclesiástico los presbíteros Devoto, de Andrea y Kiernan.

—Los diarios llaman la atencion del gobierno, como árbitro de límites entre Perú y Bolivia, que estos países á pesar de haber pactado el statu-quo se lanzan á avances y conflictos.

BUENOS AIRES, 2—El doctor Cárlos Pellegrini continua mas aliviado de su dolencia.

—El 13 del presente mes parten para Rio Janeiro el delegado peruano, Miró Quesada, y el ministro extraordinario, señor Marina.

—Sigue gravísimo el diputado Alejandro Rodas.

—Una gran manifestacion de duelo resultó el entierro del canónigo Lopez. El arzobispo, cabildo metropolitano, varios obispos, periodistas, etc., asistieron á la misa de cuerpo presente rezada en la iglesia Concepcion. El señor Ouzak, á nombre del Círculo de la Prensa, pronunció en el Cementerio un hermoso discurso.

—Los ministros de Obras Públicas y Marina regresaron bien impresionados de su viaje á Bahia Blanca.

BUENOS AIRES, 2—La lluvia es general en toda la República con gran satisfaccion para los agricultores, á causa de la persistente sequía.

—La Compañía Diaz Mendoza-Guerrero, del teatro Odeon, estrenará la comedia «La musa del taller» de Alberto del Solar, quien acaba de terminar otro hermoso drama titulado «Chacabuco».

BUENOS AIRES, 2—En el salon Witcomb se inauguró hoy una nueva exposicion de obras del pintor uruguayo Larravide.

Son 42 cuadros. Varios descollantes.

—Los diarios llaman la atencion sobre la propagacion de la lepra.

—La policía capturó hoy 63 ladrones conocidos.

BUENOS AIRES, 2—El diputado señor Varela Ortiz presentará á la Cámara un proyecto de reforma del reglamento referente á la fundacion de proyectos y hora de comenzar á discutir la orden del dia.

—El temporal continúa.

—Segun datos recibidos del interior, la lluvia ha beneficiado los campos.

—Se solucionó el conflicto de obreros fosforeros. Estos reanudaron el trabajo inmediatamente.

MADRID, 2—El acusado Salustiano Frias fué arrestado con la mujer é hija de un súbdito americano llamado Ken.

El cochero, que intentó huir, tambien fué detenido.

Hace dias, Frias envió su familia á Buenos Aires. Usaba nombres supuestos.

El detenido Frias usaba el nombre de Samuel Fraser.

En su domicilio se le encontraron documentos y dinero.

Dice que ha llegado á España proyectando negocios en esta capital y Barcelona.

Confirma que á su familia la envió á Barcelona hace dias.

Se telegrafió al encargado de negocios, señor Ocantos, que se halla en San Sebastian para su extradicion.

Frias tenia encima solo dos pesetas.

BUENOS AIRES, 2—En breve el Ejecutivo remitirá un mensaje al Congreso solicitando ampliar en siete millones de pesos las leyes referentes á la construccion de obras de salubridad en toda la República.

—El ministro del Interior se halla restablecido y se ocupa actualmente de la confeccion del anunciado proyecto que modificará la ley electoral para evitar abusos y fraudes.

Conferenció con el presidente á ese respecto.

BUENOS AIRES, 2—D. Delfin Vieyra solicitó de la Cámara de Diputados la concesion para construir un ferrocarril desde Santa Fé hasta Córdoba.

—El P. E. pidió, en la sesion de la Cámara, la suma de $ 50.000 para fundar colonias indígenas en Formosa.

—Con asistencia del ministro Montes de Oca, se discutió luego el proyecto del Ejecutivo, reduciendo á 70 o|o, en lugar de 75 o|o, el actual beneficio de la Lotería Nacional á repartirse. El doctor Piñero se opuso diciendo «la beneficencia la hacemos con el juego». Debe suprimirse la Lotería y reemplazar su producido por rentas generales. El señor Varela Ortiz dijo que si el presupuesto de 1907 viene aumentado en 10 millones no puede suprimirse la Lotería, que produce siete millones. Agregó que desearia verla suprimir, pero era necesario antes, que los millonarios argentinos concurran en algo á socorrer á los pobres.

El ministro Montes de Oca declaró que el Ejecutivo tambien ansía suprimirla, pero mientras no cuente con recursos para suplantar su producido tratará de sacar todo el partido posible.

El doctor Carlés propuso que se creara un adicional de 2 o|o sobre las importaciones suprimiendo la Lotería. Iriondo considera que ello no compensaria los beneficios suprimiendo la Lotería. La discusion continuará en la próxima sesion.

España

MADRID, 2 — «La Época» publica una carta del ex-ministro Maura desautorizando todas las declaraciones que se le atribuyen sin llevar su firma.

Se suspendió el consejo de ministros.

Se habla de disgustos entre algunos ministros.

MADRID, 2—A Frias se le han encontrado telegramas sobre giros por respetables sumas.

Se supone que tiene fortuna depositada en el Banco de Londres á nombre de Ken.

SEGOVIA, 2—Los reyes visitaron la Academia de Artillería, regresando luego á La Granja.

MADRID, 2.— La señora de Ken ha dirigido una carta á los periódicos en la que afirma que solo conocía á Frias por habérsele presentado recientemente, creyéndole un perfecto caballero.

Marruecos

FEZ, 2 — El sultan nombró á Mohamm-ed-Mohri para tratar con el Cuerpo Diplomático extranjero, respecto á las reformas proyectadas.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 2 — Mr. Lengerke Meyer, embajador de los Estados Unidos, entregó al Consejero Isvolsky, Ministro de Relaciones Exteriores, la resolucion adoptada por el Congreso de la Union por la cual se manifiesta la protesta del pueblo norteamericano contra las matanzas de judíos en Bielostock.

El consejero Isvolsky declaró al Embajador norteamericano que el gobierno imperial ha adoptado las medidas necesarias para impedir que se repitan tales sucesos é hizo declaraciones idénticas al Embajador de la Gran Bretaña quien manifestó la indignacion que esas matanzas han provocado en el pueblo inglés.

LONDRES, 2—«The Times» inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que el Czar partirá el miércoles para hacer un crucero en la costa finlandesa.

SAN PETERSBURGO, 2—El ministro del interior pidió á la Duma que votara un crédito de cien millones de rublos para socorrer y proveer de semillas á los campesinos de veinte y siete gobernaciones donde hay malas cosechas.

VARSOVIA, 2—Dos agentes de policía de esta ciudad han sido asesinados y otros tres mortalmente heridos.

SAN PETERSBURGO, 2 —En la Duma, el ministro adjunto al departamento del interior anunció que el gobierno está dispuesto á considerar el proyecto de abolicion de la pena de muerte, simultáneamente con la revision de las leyes de exclusion.

SAN PETERSBURGO, 2—En la Duma, el ministro de Justicia y el procurador de la Marina afirmaron la necesidad de mantener la pena capital.

Frecuentes interrupciones de los miembros de la izquierda impidieron al procurador del ejército hacer uso de la palabra.

Francia

PARIS, 2—Mr. Paul Deschanel ha sido electo presidente de la comision de Relaciones Exteriores, de la Cámara de Diputados.

BURDEOS, 2—Se ha declarado un incendio en el depósito de resina del muelle Paludate.

El violento viento se convirtió en terrible factor para su propagacion. La extension que abarca el fuego es de 400 metros. En ella se incluyen diversos edificios y las oficinas de las Aduanas.

Austria

VIENA, 2—El Emperador Francisco José partió para Ischl con objeto de pasar allí el verano.

Italia

ROMA, 2 — La Cámara aprobó los tratados de comercio y navegacion celebrados con Ecuador y Nicaragua, como así mismo la convencion del instituto de Agricultura.

MILAN, 2— La reina Margarita visitó el pabellon sudamericano de la exposicion.

ROMA, 2 — Pio X ha paseado largo rato por los jardines del Vaticano. Ello demuestra que el Sumo Pontífice goza de excelente salud.

Estados Unidos

WASHINGTON, 2—La Tesorería ofreció á subscripcion pública la suma de cien millones de dólares en bonos del Canal de Panamá, á 2 o|o de interés y fechados el primero de Agosto próximo.

WASHINGTON, 2—La República de Colombia nombró á Enrique Cortez, ministro en esta. El departamento de Estado cree que próximas negociaciones tendrán lugar en Bogotá con objeto de celebrar un tratado para arreglar las cuestiones en litigio é inaugurar las relaciones amistosas entre ambos países.

BIEN, MALBECK!

Es cosa sabida que toda crítica que dirija la prensa á cualquier acto de la actual administracion, tiene necesariamente que estar inspirada en el despecho y no obedecer á otro móvil que hacer oposicion al gobierno.

Todo el vecindario protesta desde hace varios dias contra el estado espantoso en que se encuentran las principales calles de la ciudad, á causa de que no se les quita la enorme capa de fango que se ha ido acumulando en ellas durante una semana entera de lluvias; todo el vecindario protesta, tambien, de la forma en que han sido repuestos los adoquinados por las empresas de tranvías que se disponen á electrificar sus líneas.

Nosotros, entre tanto, hemos querido llevar la tolerancia hasta los límites del optimismo mas panglossiano, y, en vez de hacernos éco de aquellas gritas, hemos preferido pensar que no hay mal que por bien no venga, que lo del adoquinado debe tolerarse en mérito de que no hay buenos empedradores, y que lo del lodo debía ser un síntoma halagüeño, una consecuencia del enorme aumento del tráfico, el barro del progreso, en una palabra...

Nuestro colega «La Razon» ha juzgado las cosas con distinto criterio, y ayer increpa á la Municipalidad por no poner remedio al atroz encharcamiento de las calles.

Pero ¿existe la Municipalidad? ¿tiene esa reparticion algo que se parezca á autonomía?

Estábamos pensando en esto cuando llegó á nuestras manos la carta que va en seguida, y que dá la más cumplida respuesta á aquellos interrogantes.

Confesamos que las razones que dá Malbeck en su sabrosa epístola han asestado un rudo golpe á nuestro optimismo: pero todavía tenemos la esperanza de que la prensa oficiosa va á demostrar que ese señor no sabe lo que se dice.

Señor Director de «El Siglo»:

Está «La Razon» en lo cierto al lamentarse del estado de suciedad de las calles de Montevideo, pero no es de la Junta toda la culpa, ni está en sus manos poner todo el remedio.

Falta, desde luego, agua abundante y barata. La negociacion de la compra de la actual Compañía de Aguas Corrientes fracasó porque en el gobierno no tuvo apoyo. Pareció caro, ó se piensa en el canal Zabala ó no se tiene interés en asunto tan trascendental. Sin agua á chorros no hay lavado posible de calles enfangadas, y aunque hubiese agua no hay gente disciplinada que haga el trabajo como y cuando se manda. Los encargados de la limpieza pública, sostenidos, sino estimulados por elementos de poder y de influencia, obtuvieron en las pasadas huelgas varias concesiones, y entre ellas la de no salir cuando llueve. Los trajes impermeables que se hicieron han quedado... para Carnaval. Muy fácil hubiera sido meter en vereda á los huelguistas, pero faltó apoyo y ahí están las calles inmundas esperando... que salga el sol, para que los señores barrenderos no se resfríen. Así no hay servicios organizados.

Finalmente, la empresa de White, que tambien tiene de su lado, en personal técnico, personas de gran influencia, no procede con la diligencia conque lo haría en otras circunstancias ante las intimaciones de la Junta sobre empedrados frangollados, de una manera escandalosa, sobre la lentitud en levantar las piedras sobrantes, sobre la tierra con que, en vez de arena, rellena los adoquinados, aumentando el lodazal.

Tiene, el diario citado, mucha razon, pero que obtenga autonomía para el municipio, y ya verá si las cosas se hacen ó no. Sin autoridad y sin independencia de accion, hay solo una responsabilidad: la de aceptar puestos tan ingratos sin beneficio—parece — para nada, ni para nadie.

MALBECK.

Triquiñuelas

Debe andar muy escaso de asuntos «El Dia». En efecto, ayer nos dedica el editorial, y además un suelto de crónica, para demostrar, primero, que «El Siglo» no ha tenido razon para decirle que habia reproducido mutilado un artículo suyo; por qué el lo tomó de su coleccion en la que apareció trunco, y, segundo, que aun restablecido el texto auténtico, siempre resulta que este diario elogió la legalidad de los comicios de 1905.

Convenimos en que la mutilacion no haya sido voluntaria; pero es evidente que ella procede de que «El Dia», al hacer la primera transcripcion, truncó un párrafo nuestro.

¿Por qué hizo aquello?

Sin duda, por que así convenia á su causa, pues se trataba de pocas frases situadas en el medio de un párrafo, cuya extructura, para que no se advirtiese el corte, tuvo que modificar.

«El Dia» no ignora, entre tanto, que cuando, al hacer una transcripcion se elimina algun concepto, se lo advierte, siquiera sea sustituyendo aquel con puntos suspensivos.

No hace mucho tiempo «La Democracia» transcribia un artículo nuestro, haciéndole alguna amputacion, sin dejar constancia de ella, y «El Dia»,—precisamente «El Dia»,—le reprochó la incorreccion cometida.

En resúmen, si «El Dia» en 1905 eliminaba de un párrafo nuestro ciertas expresiones por que no le convenian ¿cómo es posible que en 1906 encuentre que dichas frases no tienen el valor que nosotros les asignamos y que él mismo les atribuyó al suprimirlas?

Sin embargo, el colega encuentra que eso es lo mas lógico, lo mas natural y se sorprende de que nosotros no convengamos en ello.

La verdad que es mucha testarudez la nuestra al no reconocer que «El Dia» tiene siempre la razon, sobre todo en casos como este en que brilla de una manera deslumbradora la limpieza de su esgrima polemística.

Los Crucifijos en el Hospital de Caridad

Por el espíritu sinceramente liberal que la inspira, nos es grato publicar la siguiente exposicion del señor José A. Ferreira, en la que se demuestra que la intolerancia no es un atributo exclusivo de las sectas religiosas.

En las últimas referencias que sobre este asunto hace «El Dia», comenta á su modo y califica, en términos poco considerados, mi actitud en el debate ocurrido en la Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública.

Se ha dado á esa discusión una importancia y un alcance que no ha tenido; y, por mi parte, no he tratado en ella de ningun principio comprometido, sinó, pura y simplemente, de procedimientos, de formas, de modos, que yo he combatido y criticado, en el caso concreto que se discutia.

Para los que no estan al corriente de las modificaciones sucesivas que se han venido introduciendo, de cierto tiempo acá, en el régimen de las salas del Hospital, en todo cuanto tiene relación con el Culto y la libertad de creencias, la última y extremada medida de la Comisión Interna actual, podrá tener cierta importancia, pero para aquellos que la conocen y han concurrido, moderada pero eficazmente, á esas modificaciones, tal sonada disposición, no pasa de una demasía inútil.

Cuando ingresé en la Comisión N. de Caridad, todo se me ocurrió, menos que había de prepararme á hacer proselitismo, ni á defender tales ó cuales principios filosóficos ó á combatir ideas ó creencias determinadas; en cambio, me pareció claro que ese cargo me imponia el cumplimiento de una misión más tranquila y sencilla: la defensa, el cuidado, el mejoramiento y progreso de todo cuanto tuviera atingencia con los intereses de la caridad y beneficencia pública.

Y fui á la acción con la mejor voluntad.

Tampoco me pareció que debiera mirar como á enemigo, ni siquiera como adversario, en la obra que nos estaba cometida, al personal religioso que actua en las cosas dependientes de la Comisión Nacional; por el contrario lo consideré,—y así debí considerarlo—, como un elemento cooperador, siempre que coadyuvara á esa obra, atendiendo y cuidando con la solicitud debida, á los enfermos y asilados, sin distinciones ni preferencias, fuesen cuales fueren sus creencias.

Como me tocara formar parte de dos Comisiones delegadas, siendo una de ellas la del Hospital de Caridad, integrada con mis ex compañeros doctor Manuel Quintela y señor Federico Costa, procedí, con ellos, á imponerme de todo lo que tenia relación con este establecimiento.

Existian, entonces, en las salas, altares, nichos, santos é imágenes diversas, y se decía misa en los corredores y en las salas, así como tambien se rezaba diariamente en estas.

Sin vejaciones inútiles y deprimentes, sin violencias, que no convencen, pero sublevan y solo se imponen mientras perdura la fuerza; respetando creencias y considerando personas, fuimos, poco á poco, sinó por convencimiento, en muchos casos, con el acuerdo de las mismas religiosas, suprimiendo los altares, despues los nichos y los santos; más tarde las imágenes, y, por último, con aquellos atributos del Culto, las misas y los rezos.

No hay para que decir que habia la más completa libertad de creencias y á nadie se le imponia ninguna práctica religiosa, pudiendo asistir á ellas, en la capilla del establecimiento, los enfermos que lo desearan.

Es cierto que la prensa se ha hecho eco á veces de que las Hermanas imponian esas prácticas al personal de servicio y no atendian con la misma solicitud á todos los enfermos. Es posible y muy humano que, en alguna época, todo eso haya sucedido, pero puedo asegurar que durante actué en aquella Comisión Delegada, nunca resultó probado ninguno de los hechos denunciados, como así consta, en algunos sumarios, de las declaraciones explícitas de todos los médicos del Hospital.

Despues de alcanzar tales conquistas, sin violencias ni oposiciones, y tratándose de un país cuyos habitantes, en su casi totalidad, son cristianos, y dentro de esta casi totalidad, la mayoría es liberal, ¿á quién podría agraviar la presencia de los crucifijos?

Recuérdese bien, que era lo único que quedaba, despues de haber suprimido todos los atributos del culto y todas las viejas prácticas que habíamos encontrado á nuestro ingreso en aquella Comision Delegada.

Habíamos preferido, en nuestra campaña por la libertad de todos (sin excluir á los católicos), el camino llano y relativamente fácil de la evolucion paulatina, desechando los saltos violentos, las resoluciones inconsultas, apasionadas, las agresiones bruscas, que siempre dejan huellas ingratas, porque imponen humillaciones dolorosas, y estábamos satisfechos con los resultados obtenidos.

Por mi parte, ni pensé en ir mas lejos; pues si, por temperamento, no deseaba excederme, á mi carácter independiente y un poco susceptible, le repugnaba una actitud extrema, no solo por considerarla innecesaria, sino tambien porque pudiera suponerse, en aquellos momentos, que me dejaba llevar por las nuevas corrientes que vienen de las alturas.

Esto ocurria, cuando ingresaban en la Comision Nacional los miembros recientemente nombrados por el Poder Ejecutivo.

Poco tiempo despues se distribuyeron los diversos cargos en las respectivas Comisiones delegadas, resolviendo, entonces, la que nos reemplazó en el Hospital de Caridad, retirar los Cristos que nosotros habíamos consentido, mandando colocar tambien, en cada una de las salas, un cartel, en el que se proclamaba que en el establecimiento habia libertad de conciencia para todos. Declaracion inútil, pues, como ya lo hemos dicho, esa libertad existía, amplia y sin limitacion alguna, mucho antes de decretarla la nueva Comision interna, en una forma tan poco feliz.

Esas resoluciones, por la forma violenta y aparatosa que se les dió al llevarlas á la práctica, tenian todo el carácter de una agresion imprudente é inferían un marcado desaire á la Comision saliente.

Los que llegan á esas exageraciones y cometen tales excesos y demasías, deforman de tal manera el concepto «libertad», que la transforman en caricatura.

Yo dejaré de ser liberal, cuando pierda el gobierno de mis ideas; pero entendiendo la libertad, como yo la entiendo: con la amplitud de la divisa del polaco y agena á los apasionamientos, intransigencias y fanatismos incongruentes, que importan su negacion.

Como decía, fué esa actitud inconsiderada, esa falta de tacto, de forma y hasta de modo, lo que he criticado y critico.

Es cierto que se ha protestado que nunca se pensó en agraviar á la Comision saliente, pero ahí están los hechos, sin embargo, que rompen los ojos.

Por lo demás, yo no he ido á la Comision Nacional á discutir ideas ni principios filosóficos mas ó menos abstrusos; eso estaría bien en la tribuna libre del Ateneo.

Tampoco he ido allí á hacer campaña liberal.

Si he servido estas ideas, lo hice por amor á la equidad y á la justicia y sin espíritu de bandería.

En cambio, creo que es la Caridad el campo neutral en donde pueden y deben confraternizar todos los hombres bien inspirados, para servirla mejor, sean cuales fueren sus principios ó creencias.

JOSE A. FERREIRA.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Presupuesto General de Gastos

Con asistencia del ministro de Hacienda se reunio ayer esta Cámara. Aprobada el acta última, se pasó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Peticiones informa las solicitudes de las señoras María de Carbajal, Ciriaca Martinez de Muniz, Javiera G. de Guruchaga, Máxima Vazquez de Perez, del doctor Jacinto Susviela y el proyecto que acuerda pension á la señora Ema Ruano de Capurro.—(Repártase).

—La misma se expide en las solicitudes de la señora Maria Bermudez de Revuelta.—(Repártase).

—La Comision de Peticiones informa la solicitud de la señora Eugenia Correa de Rojas y Manuela Lametz.—(Repártase).

—La Comision de Hacienda informa en el asunto de don Aurelio Rucker, sobre reclamos por perjuicios de guerra.—(Repártase).

Adoquinado en Guadalupe

Por mocion del doctor Accinelli se resolvió poner en primer término en la orden del dia del jueves el proyecto sobre adoquinado en la villa de Guadalupe.

Los empleados de la Cámara

El doctor Perez Olave hizo mocion despues para que al personal de sala y secretaría de la Cámara se le aumentara el 10 o|o, en atencion á que al resto del personal de la administracion pública se le ha suprimido ese impuesto.

Pidió que esta mocion se tratara sobre tablas, á lo que se opuso el doctor Mora Magariños, sosteniendo que no era exacto que sobre esos empleados pesara el descuento de 10 por ciento y que por el contrario habian venido año tras año mejorando sus sueldos. Opinó que la mocion debía pasar á informe de la Comision de Presupuesto.

El doctor Rodriguez (G. L.) manifestó que era cierto que el personal de la Cámara sufria el aludido descuento, aun cuando este no figurara en el presupuesto respectivo; pero sometido el punto á la decision de la Cámara hubo mayoría en favor del temperamento aconsejado por el doctor Mora Magariños.

El presupuesto

Resuelto este punto, se reanudó la discusion del presupuesto general de gastos, poniéndose en discusion la planilla del Cuerpo Legislativo. Se resolvió aprobarla con excepcion del presupuesto de sala y secretaría de la Cámara de Representantes, que no figura en el proyecto respectivo y que la mesa prometió presentar hoy.

Los nuevos servicios que el P. E. crea en la secretaría de la presidencia de la República, fueron rechazados primero y adoptados despues, aunque con rebajas importantes en las partidas respectivas.

El doctor Herrera observó que el cargo de jefe de telégrafos y teléfonos de la presidencia figuraba con un sueldo elevado ($ 2.300 anuales), pues se trataba de un puesto que en situaciones normales no era necesario.

Propuso que se rebajara á 1.200 pesos.

Se votó primero la partida del P. E. y fué rechazada, votándose despues con idéntico resultado la mocion del doctor Herrera.

El doctor Areco pidió entonces que se reabriera la discusion, proponiendo el doctor Mora Magariños que se asignara á ese empleo un sueldo de 1.500 pesos, indicacion que hizo á nombre de la Comision de Presupuesto.

El doctor Areco defendió la partida del P. E.; pero en definitiva la Cámara aprobó la indicacion de la Comision de Presupuesto.

Despues se aprobó la partida de 800 pesos para gastos del automóvil 54.

Tambien fué aprobada la planilla número 2 del ministerio de Relaciones Exteriores, quedando pendiente, por haber sonado la hora, la número 2 y con la palabra el doctor Otero.

CÁMARA DE SENADORES

Contribucion Inmobiliaria

Esta Cámara se reunió á las 4.25 bajo la presidencia del doctor Soca.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados;

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se prorroga el presupuesto general de gastos vigente, hasta el 31 de Agosto próximo.—(A la Comision de Hacienda).

—La misma Cámara envia con antecedentes un proyecto de ley ampliatorio de las disposiciones de las leyes de 28 de Mayo de 1869 y 12 de Octubre de 1904 relativas á las jubilaciones y pensiones escolares.—(A la Comision de Legislacion).

—La referida Cámara remite los proyectos de decreto que otorgan pension á las señoras Elisa Gil de Azarola, Emilia Goodall de Correa y á las señoritas Ana y María Mendez Perez, á la viuda é hijos de don Manuel Lozada, á don Isidoro De María, á don Juan H. Soumastre y los que elevan las que actualmente disfrutan la señora Agustina Echenique de Segrera y las señoritas Carmen, Luisa, Ramona y Rosa Raiz.—(A la Comision de Peticiones).

—La misma Cámara envia con antecedentes un proyecto de decreto que concede pension á las señoritas Adela y Adriana Vazquez, nietas del Constituyente don Santiago Vazquez y del que declara válidos al solo efecto de la jubilacion los servicios prestados por don Francisco Argentó como jefe de la seccion «Depósitos Judiciales del Banco Nacional desde el año 1897 hasta el de 1892.—(A la Comision de Peticiones).

—La misma Cámara remite un proyecto de ley por el cual se faculta al Poder Ejecutivo para invertir la suma de ocho mil pesos en la instalacion de un servicio de aguas corrientes en el pueblo de Nico Perez.—(A la Comision de Fomento).

—La Comision de Hacienda dictamina en el proyecto de ley que declara suprimido el impuesto de 10 o|o que grava los sueldos de los empleados de la Nacion.—(Repártase).

—La Comision de Peticiones se expide en los proyectos de decreto que acuerdan pension á las señoras María Deidamia Baez de Conrado, Basilisa Gabriela y Bernarda Dolores Lagos y Fernández y Carmen Gastan, Ana Alvarez de Herrera, Victoria F. de Santabaya.—(Repártase).

—La Comision de Legislacion se expide en la solicitud de don Antonio W. Parsons.—(Repártase).

—La Comision de Fomento informa en el proyecto de ley sobre electrificacion de las líneas del tranvía de la Union y Maroñas.—(Repártase).

—Don Arístides Romero, auxiliar 3.o de la Direccion General de Instruccion Publica se, presenta con antecedentes y solicita no se haga lugar al pedido de destitucion que contra él se ha formulado.—(A sus antecedentes).

—Don Alejandro Marquez solicita el pronto despacho de su peticion de pension para estudiar pintura en Europa ya sancionado en primera discusion por Vuestra Honorabilidad.—(A sus antecedentes.)

Se trató en primer término el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio 1906-1907, siendo aprobado, en primera discusion general. La segunda fué suprimida, quedando sancionada la ley.

Se pasó despues á la discusion del presupuesto de la Junta E. Administrativa, planilla número 7 correspondiente á la Direccion de Cementerios y Rodados. El doctor Espalter expresó cuales eran las razones que habia tenido la Comision de Hacienda en mayoría para aconsejar que se restablezcan las partidas destinadas á costear el servicio religioso en los Cementerios, que fueron suprimidas por la Cámara de Representantes. Ocupándose de los argumentos hechos en esa Cámara y refiriéndose á datos que, segun dijo, le fueron suministrados por la curia eclesiástica, negó que los derechos por certificados de sepultura que se cobran en las parroquias alcanzaran á cubrir aquellos gastos, sosteniendo que esa renta produce apenas una tercera parte de ellos.

En consecuencia propuso que se incorporaran á la planilla 7 las siguientes partidas, que son las mismas que rigen en la actualidad sin los aumentos que á ellas hizo la Junta en su proyecto de presupuesto:

Cementerios Central y del Buceo, un capellan y un sacristán para cada uno, con 450 y 380 pesos de sueldo, respectivamente; Cementerio del Paso del Molino, un capellan, $ 348.80; Cementerio del Cerro, un capellan, $ 291.60. Gastos de culto del Cementerio Central y del Buceo, $ 800.

El señor Travieso se opuso á esta enmienda, expresando que el doctor Espalter no habia desvirtuado ninguno de los argumentos hechos en la Cámara de Representantes en favor de la supresion de las referidas partidas.

Creia que desde que la Iglesia cobra $ 2.40 por cada certificado de sepultura, no era el caso de retribuir nuevamente los servicios por el Estado. Habló despues del alcance del artículo 5.o de la Constitucion y de las consecuencias á que podía llegarse con la interpretacion que se quiere dar á ese precepto.

El doctor Lenzi propuso despues que para los distintos inspectores dependientes de la Direccion de Rodados se empleara una denominacion comun, proponiendo la de «Inspectores de tráfico», sosteniendo que esto contribuiría á dar mejor organizacion á esos servicios.

Habiendo sonado la hora se levantó la sesion, sin llegar á votarse.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion de los proyectos recaidos en las peticiones de los señores Roche, Mortet, Ferrari, Fálleri, señoras Amabilia Arlas, Ema Ruano de Capurro, Máxima Vazquez de Perez, Celestina A. de Lacalle, María Bermudez de Revuelta, Lucinda y Leonor Zás, María Bonafoz, Eugenia Correa de Rojas, Ciriaca M. de Muñiz, Javiera V. de Guruchaga, y doctor Jacinto Susviela.

Continuar la discusion particular del proyecto sobre abolicion de la pena de muerte.

Continuar la segunda discusion del presupuesto general de gastos.

BIBLIOTECA Y MUSEO NACIONAL

Colocacion de la piedra fundamental

El Presidente de la República se ocupará el jueves, en acuerdo de ministros, de señalar la fecha para la colocacion de la piedra fundamental del edificio que se destina á la Biblioteca y Museo Nacional.

Habia el propósito de realizar esa ceremonia el 25 de Agosto, pero como para esa fecha no se habrá pagado aun el importe total de la expropiacion del terreno, tal vez se fije el dia 23 de Setiembre, aniversario del fallecimiento del general Artigas.

Al elegir esta fecha se tendrá presente que fué el precursor de nuestra nacionalidad quien creó la primer biblioteca pública del país, lanzando el decreto en que se estampaban estas palabras históricas: «Sean los orientales tan ilustrados como valientes»!

ASUNTOS NACIONALISTAS

Comité de propaganda

Se reunió anoche el Comité de Propaganda Nacionalista, resolviendo dirigir una circular á todas las comisiones departamentales y clubs de Montevideo, haciéndoles saber los fines que persigue.

Fué designado tesorero por aclamacion el señor Manuel Balparda.

En estos dias señalará dicho Comité la fecha en que se efectuará la primera de las conferencias partidarias, á la que asistirá el directorio y las autoridades departamentales.

La dirección de "La Democracia"

El directorio ha dirigido al doctor Luis A. de Herrera la siguiente nota en respuesta á la que le remitió aquel, comunicándole su viaje á Europa:

Montevideo, Junio 30 de 1906 — Señor doctor don Luis Alberto de Herrera. — Presente — Distinguido correligionario: Es con honda satisfaccion que el Directorio del Partido Nacional se ha enterado de su patriótica comunicacion, dando cuenta de su próximo viaje á Europa, del abandono temporal de «La Democracia», que con tanto acierto ha sabido dirigir y del ingreso á la direccion de ese valiente órgano de nuestro partido, del brillante tribuno y correligionario señor Carlos Roxlo, quien mantendrá la honrosa tradicion del diario cuyo nacimiento y desarrollo le cupo á usted la honra de presidir.

Excusado me parece decir que el Directorio no ha temido nunca que «La Democracia», tanto bajo su direccion como en la del señor Roxlo, pudiera seguir una marcha distinta á la que ha seguido hasta la fecha, de representante fiel de las aspiraciones impersonales de nuestra comunidad política y de subordinacion conciente á la autoridad suprema del partido.

Al despedir al amigo y al correligionario que se ausenta por breves meses y al saludar al probado campeon de todas nuestras luchas, que toma el puesto momentáneamente abandonado para seguir las viriles y educadoras campañas del diario fundado por usted, este Directorio les envía los fervientes votos que hace por la felicidad personal de tan distinguidos correligionarios y por la prosperidad de la empresa que representan.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi particular aprecio. — Carlos A. Berro, presidente —Vicente Ponce de Leon, secretario.

El periodista japonés Nakamura

Desde ayer se encuentra en nuestra capital, procedente de la Argentina, el periodista japonés señor N. Nakamura, corresponsal del diario «Kokumin», («Nacional»), de Tokio.

El señor Nakamura salió de su patria en 1901, y desde ese año recorre el mundo, habiendo visitado ya casi todos los países del globo. Con su visita á Montevideo completa su gira por la América del Sur. Despues de breve permanencia aquí, seguirá viaje para Australia y Filipinas.

Damos nuestra bienvenida al ilustrado viajero, deseándole grata estadía entre nosotros.

EXPOSICION NACIONAL

Escrituracion de terrenos

En la Escribanía de Gobierno y Hacienda se redujo ayer á escritura pública la compra efectuada por el comité de la Exposicion á los herederos de la sucesion Visca, de los terrenos situados en la calle Figurita, lindantes con el predio adquirido anteriormente (antigua quinta de Visca).

La suma abonada, como se sabe, es la de 32.000 pesos.

Representó al gobierno en el acto de extenderse y firmarse la escritura el señor Juan C. Blanco Sienra, presidente del Departamento N. de Ganadería y Agricultura.

CONGRESO MEDICO

REUNION DEL COMITE

Se reunió anoche el comité ejecutivo del Congreso Médico con asistencia de los doctores Morquio, Brito Foresti y Oliver, presidiendo el doctor Scoseria.

El tesorero del comité, doctor Brito Foresti, presentó el balance del mes último siendo aprobado y resolviéndose elevarlo, acompañado de los comprobantes correspondientes, al Ministerio de Fomento.

El comité aprobó un proyecto para la impresion de una guia de la ciudad de Montevideo, la que contendrá los grabados de los establecimientos y reparticiones públicas y edificios principales de la República.

El doctor Scoseria, dió cuenta de la entrevista que tuvo con el Presidente de la República, informando haber obtenido la autorizacion para contratar la construccion del pabellon destinado á la Exposicion de Higiene, habiéndose elevado ya el Ministerio de Fomento el plano y la memoria á fin de que prévio informe del Departamento de Ingenieros, se dé comienzo de inmediato á la construccion de dicho pabellon.

En esta semana los miembros del comité ejecutivo del Congreso, acompañados de los delegados de la exposicion y del director de Parques y Jardines don Carlos Sanguinetti, se trasladarán al Parque Urbano, con el objeto de fijar la ubicacion del edificio.

—El cónsul de nuestro país en la Asuncion, señor A. Silva y Antuña ha comunicado haber empezado las gestiones ante los comerciantes é industriales de esa ciudad para que concurran á la exposicion.

Ademas promete enviar dentro de algunos dias la nómina de las personas

á quienes delegará el gobierno del Paraguay la representacion de ese país en el Congreso.

—Se resolvió enviar al Ministerio de Hacienda el expediente, formado con motivo de las gestiones hechas por el comité ejecutivo sobre la exoneracion de derechos para los artículos que se importen con destino á la exposicion de Higiene.

—El comité acordó dar traslado á los delegados de una nota remitida por la droguería de los señores Surraco y Ferna, quienes solicitan datos respecto á la exposicion y el envio de una cantidad de ejemplares del Boletin Oficial, para ser remitidos á varias casas extrangeras que han hecho ese pedido.

—Se recibió la adhesion del señor Antonio S. Viana.

—El sábado próximo se reune el comité de la Exposicion de Higiene.

ESTATUA DE DON JOAQUIN SUAREZ

Trabajos para su traslacion

La Junta pasó ayer á la Direccion de Parques y Jardines el expediente relacionado con el traslado de la estatua de don Joaquin Suarez al viejo mirador del Arroyo Seco, á fin de que se dé cumplimiento al decreto del P. E. que dispone ese cambio.

Es posible que los trabajos citados se inicien en la entrante semana, debiendo la Municipalidad intimar á los ocupantes de la casa del mirador el desalojo inmediato de la propiedad.

Para el traslado del pedestal y la parte superior del monumento se utilizará una de las gruas portátiles de la empresa del puerto, á fin de que los bloques de granito sean desligados y colocados en zorras, sin inconveniente alguno.

EL FERROCARRIL Á MELO Y CENTURION

III

En épocas recientes, cuando nuestro gobierno decretó el tránsito libre de mercaderías para la frontera del Brasil, por nuestro territorio, la Aduana de Artigas llegó á tener en un término menor de dos meses mas de setecientos bultos de mercaderías de tienda y mercería casi en su totalidad, y todos salidos de esta capital; cuyos bultos tuvieron que regresar, unos al punto de partida, otros, los menos, fueron despachados pagando derechos en aquella aduana, para dos casas de comercio de Melo, y algunos, muy pocos, en iguales condiciones para Treinta y Tres, debido á que la Aduana de Yaguaron no estaba habilitada para el despacho de importacion de aquellas mercaderías, y oponerse á nuestras disposiciones de libre tránsito para puntos no habilitados para la importacion en su territorio, el gobierno brasilero.

Este dato que es rigurosamente verídico, y que nuestro gobierno tiene como comprobarlo en los libros de la Aduana de esta capital, como nosotros lo hemos palpado y comprobado con los hechos apreciando la «contradanza» que jugaban todas aquellas mercaderías dentro de los depósitos de la Aduana de aquella villa, habla muy alto en favor de lo que venimos aseverando y de la importancia indiscutible de aquel punto. Centurion no tiene vida propia ni mucho menos en la frontera del vecino estado brasileño de donde recibirla; carece en absoluto de comercio y agricultura, y á no ser algunos establecimientos ganaderos de relativa importancia que se hallan en puntos circunvecinos como Sierra de Rios, Verachi, etc., ni siquiera como ganadería llama la atencion, pues la totalidad de sus habitantes viven en fracciones limitadas de campo, donde no le es permitido criar sino en diminutas proporciones. El rendimiento que para el Estado ofrece la sub-receptoria de aquel punto, es por cierto tan poco halagüeño que, ni siquiera vale la pena de mencionarlo, pues es sabido que á excepcion de algunas tropas de ganado, hoy ya en muy reducido número, con destino á los saladeros de la ciudad de Pelotas, por allí no pasa absolutamente mas nada.

El ferrocarril llegará á Centurion y allí estacionará porque, como es natural no habrá empalme posible con la línea férrea brasileña; y el departamento de Cerro Largo que debiera felicitarse por la realizacion de una mejora tan necesaria y provechosa como la vía-férrea á Artigas que constituye por sí sola su grandioso porvenir, tendrá que luchar contra la corriente natural cuya válvula de escape nuestro gobierno quiere cerrarla cuando para beneficio general del país deberia proporcionarla para la exportacion é importacion baratas, fáciles, rápidas y cómodas, pues el contacto con el vecino país, al menos en lo que concierne á la agricultura y comercio, le es tan sumamente necesario como con esta capital, á fin de dar amplitud y desarrollo á sus producciones y negocios, con los cuales se ampliaría el reducido intercambio en ambos países tan necesario y benéfico para la vida moral y material, sirviendo al mismo tiempo de lazo de union y fraternidad en las relaciones sociales, amistosas y desinteresadas que por todos conceptos recíprocamente debemos mantener y cultivar con aquellos nuestros vecinos y amigos.

Es ingénuo y hasta si se quiere ridículo, pretender negar importancia real y positiva á los centros de poblacion, donde el comercio y las industrias son la mas alta consagracion de la vida del hombre, y suponer que la vía-férrea por donde quiera que pase todas las dificultades allana y todos los defectos corrige: ejemplo evidente de ese error lo tenemos palpable en otras líneas férreas de nuestro país que pesan sobre nuestro erario la enormidad de doce mil quinientas libras esterlinas anualmente y nos demuestra evidentemente que donde no hay movimiento no hay vida, y mas se puede esperar del que tiene que del que carece. Artigas no solo por sí, que, como dejamos dicho tiene importancia real é incontestable tanto por su situacion y mas que nada por la especial condicion que le dá su proximidad y vinculaciones con la ciudad de Yaguaron, que como ya hemos demostrado ha sido y es uno de los principales mercados consumidores de los productos agrícolas y textiles de los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, y sostenedora exclusivamente del importante comercio de aquella Villa, debía sin la menor vacilacion ser el punto elegido por nuestro gobierno para el punto terminal de la línea férrea que nos ocupa, pues si no habiendo vías de comunicacion fáciles, rápidas y baratas el intercambio á mayor dicho nuestra exportacion se ha producido en las proporciones ya demostradas con datos oficiales, ¿qué diríamos, el dia que esas dificultades desapareciesen? ¿Será el desideratum de nuestro gobierno facilitar nuestra exportacion de ganados para los saladeros de Pelotas y el tránsito de los productos riograndenses por nuestro territorio? En la primera hipótesis es un error porque los saladeros de Pelotas están despareciendo para establecerse en varios puntos de aquel Estado, como Yaguaron, Bagé, Sao Gabriel, Vacacay, Cacequi, Yacuy, etc., etc.; y el dia que la línea férrea atraviese el departamento de Cerro Largo, el cerebro mas obtuso tiene que comprender que la facilidad y rapidez en el trasporte ha de traer á aquel departamento capitales que exploten los productos ganaderos de su suelo y como es consiguiente aquellos mercados no podrán competir con el nuestro. Siendo factible, pues, á nada dudoso, que nuevamente se establezcan saladeros en nuestro departamento, ningun lugar habría mas apropiado para ella que la Villa de Artigas, por su situacion sobre el rio Yaguaron; y como por otro lado el Brasil es hoy por hoy el principal mercado de nuestras carnes, los saladeros establecidos en esa Villa tendrían todas las ventajas de fletes por la via fluvial, que tienen los de esta capital y litoral. En la segunda hipótesis entonces es el error mas desastrado; tendríamos ahí una demostracion evidentísima de que no se conocen ni remotamente las regiones productivas del Estado de Rio Grande, desde que se intenta llevársele una vía-férrea á un punto completamente estéril en vastísima extension para la agricultura por la escabrosidad de su suelo y ademas apartadísimo de los principales puntos de producciones no solamente industriales como naturales, teniendo por un lado la válvula natural de exportacion por via fluvial hasta el Atlántico, y por el otro lado los ramales á Livramento y Cuareim. En el primer caso, ningun producto que venga de Porto Alegre ó sus regiones, vendrá á Pelotas ó Rio Grande para ser exportado por nuestra vía-férrea de Centurion, cuando en aquellos puntos está en la barra ó mejor dicho en los trasportes transatlánticos; y en el segundo caso, siendo la region serrana y sus circunvecinas las de mayor produccion en donde hoy por hoy ya se cuentan treinta y seis importantes colonias agrícolas y ademas grandiosas é inagotables florestas de las mejores maderas, no buscarán la via de exportacion por nuestro Centurion porque tendrán mucho mas cerca el ramal á Livramento en via de construccion ya decretada, y el de Cuareim en tráfico, con la próxima union de Cacequi á Alegrete.

Pongamos, entre tanto, de parte todos los fundamentos indestructibles que hemos aducido en pro de nuestras argumentaciones y tomemos, como base de ellas, los puntos primordiales en que apoyamos nuestras aseveraciones para llevarse á Artigas la vía-férrea.

Está en nuestro conocimiento general que el gobierno del doctor Rodriguez Alves ha contratado con un sindicato norteamericano la apertura de una nueva barra en Rio Grande para abandonarse por inpracticable la existente. Aparejado á ese importantísimo mejoramiento de mayores proporciones que nuestro puerto en construccion, está el dragaje de varios rios en el interior de aquel Estado, colocacion de boyas luminosas permanentes y demás mejoras necesarias á fin de facilitar y regularizar en absoluto la navegacion fluvial para la comunicacion rápida de todos los principales centros productores, entre cuyas vias figura el Yaguaron.

Realizada esta estupenda mejora en el vecino Estado, cuyos beneficios recibirán en gran parte nuestros departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, la ciudad de Yaguaron y sus industrias progresarán incuestionablemente en la razon directa de los beneficios de ese mejoramiento, y Artigas recibirá por fuerza natural, aun contra la voluntad de nuestros gobiernos, todos los bienes que fueren llevados á su vecina, comunicándose entonces con toda facilidad y rapidez con las plazas brasileras en el litoral. Tendríamos, pues, que el dia que la locomotora silbase en Artigas, nuestro país conquistaría un nuevo puerto en el Atlántico. Las facilidades comerciales se multiplicarían, las industrias de ambos países confraternizadas, la corriente de tránsito desde Rio Grande á nuestra capital facilísima, segura y apacible, y, quien sabe, mas temprano de lo que pensamos, desaparecerá forzosamente la anomalía de exclusivismo que por nosotros, ó mejor dicho, por nuestros hombres dirigentes, mal inspirados, aun subsiste.

BRUTUS DACIO.

Destruccion de ratas á bordo

INFORME DEL Dr. SOLE RODRIGUEZ

El cónsul de la República en Hamburgo, doctor Oriol Solé y Rodriguez, remitió al Consejo hace dos meses una interesante memoria sobre un nuevo aparato para la destruccion de ratas en buques y otros locales, inventado por los señores Nocht y Giemsa, altos funcionarios de la sanidad del imperio aleman, cuya superioridad sobre los sistemas actualmente en uso con dicho objeto, parecía demostrada.—Interesada la Corporacion por obtener mayores detalles, se dirigió por oficio á aquel cónsul, solicitando mayores datos y el envío de catálogos, al mismo tiempo que si era posible, los documentos oficiales que comprobaran la bondad del nuevo aparato, como informes de comisiones técnicas ó de autoridades que por sus servicios pudieran apreciar debidamente la eficacia é importancia de aquel. Aun cuando dicho funcionario no ha tenido tiempo de recibir los datos solicitados, se ha dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores en los términos de que instruye la nota siguiente.

Una vez que se reciban aquellos informes, se resolverá si conviene su adquisicion para el servicio de sanidad marítima.

Dice así el oficio á que aludimos:

Hamburgo, Mayo 31 de 1906.—Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.— Montevideo.— Tengo el honor de dar á V. E., á fin de que se sirva trasmitirla al Consejo N. de Higiene, nuevos datos referentes al notable invento de los doctores Nocht y Giemsa para la destruccion de ratas abordo y en los depósitos de aduana. En nota que pasé á aquella Corporacion médica con fecha 8 del corriente, manifestaba que frecuentemente se efectuan fumigaciones en el puerto de Hamburgo con completo éxito. Hoy tengo que agregar á esto, porque lo considero de interés por varias razones, que el dia 3 del pasado Abril se procedió á la desinfeccion de todos los departamentos del vapor Sevilla, de la matrícula de Hamburgo, procedente de Rosario de Santa Fé, con escalas en Buenos Aires, San Nicolás y Montevideo.

La operacion duró de dos á tres horas. Se fumigaron 23.000 metros cúbicos. Consistia la carga en lana, cueros secos y salados, lino, etc. Terminada la tarea halláronse 626 ratas muertas, 23 de las cuales estaban infectadas de bubónica.

El hecho de que el vapor Sevilla llevara gran cargamento de lana, dentro de cuya materia penetran con dificultad los gases, demuestra la enorme actividad del gas de cok y su gran eficacia, por lo tanto, para esta clase de fumigaciones.

Casi diariamente funciona el barco de desinfeccion. Los buques procedentes de la India y del Rosario de Santa Fé, se tratan como naves sospechosas, de manera que sus bodegas se someten siempre á fumigaciones. El exámen bacteriológico demuestra en todos los casos la existencia de ratas infectadas.

Los doctores Nocht y Giemsa acaban de hacer construir pequeños aparatos iguales al que tuve el honor de describir en mi comunicacion del 19 de Febrero del corriente año, destinados á la India y colonias alemanas, cuyos aparatos sirven para la desinfeccion de depósitos, algibes y habitaciones de poca cubicacion. Producen 75 metros cúbicos de gas por hora y en 90 minutos se pueden matar todas las ratas que se hallen en una choza, una pieza sospechosa ó cualquier otro pequeño local. Se necesita solo un volumen de gas igual á la mitad de la capacidad cúbica del departamento donde se opere. Unicamente se precisan 10 kilos de cok para obtener 75 metros cúbicos de gas. El valor de esta cantidad de cok en nuestra moneda seria de 6 á 8 centésimos. Imposible economía mayor.

Con mis votos porque el Consejo N. de Higiene preste á estas comunicaciones toda la importancia que merecen, me es grato reiterar al señor Ministro las protestas de mi consideracion distinguida.—O. Solé y Rodriguez.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion cancelará hoy el presupuesto activo por Junio, con los siguientes pagos:

Arzobispado, Consejo Nacional de Higiene, Consejo Penitenciario, Cárceles Correccional, Penitenciaría y de Mujeres, Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, Oficina Antropométrica, Hospitales del Salto y Mercedes, Telégrafo Oriental, 2.o Congreso Médico L. Americano, Oficina Hidrográfica, Liceo Colonia Valdense, Revista de la Asociacion Rural, Asistencia Domiciliaria, Institutos de Mercedes, Paysandú y Salto, Observatorio Villa Colon, Revista de la Union Industrial, Comision de Código Administrativo, Instruccion Primaria, 18 jefaturas del interior y litoral y vencimientos.

Total: 133.500 pesos.

Las clases pasivas

El 5 del corriente se pagará el último grupo de las clases pasivas por Mayo.

El 10 se abonarán los cuatro grupos por Junio.

Para el Puerto

El sábado se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de $ 6.287.96.

Liquidaciones militares

Se ha ordenado á la Tesorería General de la Nacion el pago de las siguientes liquidaciones militares:

Sargento mayor, Carlos Cordero; teniente coronel, Ciriaco Padilla; capitanes: Francisco Bacedas, Teófilo Baeza, Fermin Calleros, Nicolás Cabrera, Enrique Llovet, Manuel García; tenientes 1os. Racon Etchart, Valenciano Garrido; tenientes 2os. Juan F. Arias, Juan Lichausti, José Rodriguez; subtenientes: Juan Serria, Ciriaco M. Silveira y alférez Joaquin C. Sanchez.

Modificación de un contrato

El gobierno aceptó la modificacion del contrato celebrado con la empresa Scala y Cia., en lo que se relaciona con el empleo de ciertos materiales en la construccion de la carretera de Piedras á Guadalupe.

Esta resolucion se adoptó prévio informe del departamento Nacional de Ingenieros.

Nuevo curso nocturno

El ministerio de Fomento acaba de autorizar á la Direccion G. de Instruccion Pública para establecer una nueva clase nocturna para adultos.

Regirán para la misma idénticas condiciones á las que tienen las que funcionan actualmente.

La nueva clase se dará en la escuela de 3er. grado núm. 1 para varones y estará bajo la direccion de profesor señor Enrique A. Reyes, quien gozará por tal concepto de 40 pesos mensuales.

El paso Urquiza

La Comision honoraria que tiene á su cargo la fiscalizacion financiera de las obras de Almiron, se dirigió al gobierno oportunamente pidiendo autorizacion para invertir la suma de mil pesos mensuales en el dragado del paso Urquiza.

Con fecha de ayer le ha sido acordada esa autorizacion.

Reconocimiento consular

Ha sido reconocido por el gobierno en el carácter de Encargado del consulado general de la República del Perú, el señor Manuel P. Charon.

TRACCION ELECTRICA

Traccion á la Union y Maroñas

La Junta de acuerdo con lo informado por la Direccion de Obras Municipales ha otorgado permiso á la Sociedad Comercial de Montevideo para cambiar la vía del Tranvía á la Union en la calle Rincon, por la de nuevo sistema, pues el Senado despachará en estos dias la concesion relativa á dicha empresa y se hace necesario la colocacion de los rieles para el funcionamiento de los vagones eléctricos.

En la calle 25 de Agosto entre Juan C. Gomez é Ituzaingó la empresa establecerá la vía en el centro á fin de facilitar la circulacion y estacionamiento de vehículos.

Tranvía del Norte

La Empresa del Tranvía del Norte se presentó ayer á la Junta pidiendo concesion para ocupar la avenida que se proyecta construir y que unirá los balnearios de Ramirez y de Los Pocitos.

La Direccion de Obras Municipales deberá dictaminar en el asunto.

Tranvía del Reducto

Ha sido pasado al abogado municipal, á fin de que inicie ante el Juzgado respectivo las acciones correspondientes, el expedientillo iniciado por la Sociedad Comercial y relacionado con la expropiacion de terrenos en las inmediaciones de Sayago, á fin de construir una calle de 17 metros de ancho por la cual aquella empresa establecerá una línea de tranvías eléctricos, que serán servidas por la del Reducto.

El Poder Ejecutivo concedió ya por decreto dictado en 25 de Junio último la autorizacion para declarar urgente la expropiacion de los terrenos á ocuparse.

FERROCARRIL CENTRAL

DESPACHO DE MATERIALES

El ministerio de Fomento ha concedido á la empresa del Ferrocarril Central el despacho libre de derechos para los materiales destinados á la construccion de 300 wagones de ganado.

Tambien igual concesion otorgó para los materiales necesarios para la reconstruccion del puente de La Caballada, kilómetros 242.191. Extension Oeste.

MARITIMAS

El vapor Panamá

Salió ayer á las 4 p. m. con destino á Valparaiso, el vapor Panamá, de la Compañía del Pacífico.

Este trasatlántico debió salir en las primeras horas de la mañana, pero á causa del temporal reinante tuvo que suspender su salida hasta mas tarde.

Lleva de este puerto 17 pasajeros para Chile.

El temporal

A causa del temporal reinante desde hace varios dias, ayer hubo paralizacion completa del movimiento y tráfico en el puerto.

Solo salió el vapor Helios para Buenos Aires y Salto.

El Montevideo suspendió su salida para Buenos Aires.

Las barcas pescadoras tampoco pudieron salir á sus faenas.

Hasta las 10 p. m. no se tenia conocimiento en la Capitanía del Puerto de ningun siniestro tanto en la bahía como en las costas del Este.

El temporal durante la noche continuó con mayor intensidad.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Presentación de un delincuente

Se ha presentado á la Jefatura de Rivera, Eulogio Vega, autor de la muerte de Luis de Leon (hijo).

Este hecho ocurrió el 18 de Junio ppdo. en aquel departamento.

Vega fué puesto á disposicion del Juez Letrado respectivo.

El Hospital de Niños

NUEVO PABELLON

La Comision Nacional de Caridad ha sido autorizada para contratar la construccion de un pabellon de servicios generales en el Hospital de Niños, con los señores Acosta y Lara y Guerra.

Este trabajo se hará por la suma de $ 21.561.16, mas el 5 o|o de bonificacion aconsejado por aquella corporacion y el Departamento N. de Ingenieros, por razones de equidad y siempre que la obra se halle terminada antes del 31 de Diciembre próximo.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Un colega porteño al ocuparse del resultado de la reunion del viernes 29 hace la siguiente descripcion:

Como se preveía, el tiempo volvió á ponerse en agua, lloviendo desde la madrugada de ayer y casi sin interrupcion durante toda la tarde.

La reunion que se celebraba en el hipódromo Argentino y que prometia por su buen programa ser bien interesante, perdió todo su brillo por el lamentable estado de la pista, convertida en un barrial.

Sensible resultado. Precisamente cuando, como deciamos en nuestra edicion anterior, íbamos á poder disfrutar, despues de tantas insulsas pruebas clásicas, de algunas atrayentes por su composicion, viene el mal tiempo á interponerse y á reducir, á anular casi, el interés que ofrecian.

Es de esperar que para lo sucesivo tengan mejor suerte los aficionados: se vislumbran ahora buenos encuentros puestos ya en fila Pelayo y Floreal, por un lado, y surgido Buchardo, por otro, como producto de calidad cuya presencia despertará interés en las pruebas en que concurra á medirse con el crack Melgarejo.

En el clásico Montevideo el público eligió favorito á El Chacho, teniendo en cuenta sus buenas perfomances en pista, como la de ayer, de barro. Buchardo se cotizó en segundo término.

Al alzarse las cintas El Chacho asomó un instante al frente, pero bien luego Buchardo se lanzó resueltamente á la cabeza y tomó dos cuerpos sobre el peloton corriendo con tren sostenido. En el comienzo del recodo Reuss llegó al costado del leader, pero este lo despidió volviendo á tomar distancia. Siguió Buchardo galopando adelante con accion fácil y sin que su jockey se preocupara del avance de Chinchorro, transpuso el disco dos y medio cuerpo delante de aquel. El Chacho, tercero y Pucho, cuarto.

La holgada manera con que este hijo de Orange se desempeñó en toda la distancia y puso término á la carrera, realza grandemente los méritos ya demostrados y le da títulos para aspirar á ser el adversario de Melgarejo en los grandes clásicos de la temporada.

El siguiente premio de reglamento se resolvió por formidable sorpresa. Una potranca, Maga, que el dia anterior habia alcanzado penosamente el cuarto puesto en la prueba ganada por Celador, batió á las favoritas en el premio Ignacio Correa. Su triunfo hay necesariamente que atribuirlo al estado del terreno sobre el cual Maga se ha desempeñado bien en otra oportunidad, lo mismo que su segunda Vihuela. Por otra parte, la táctica empleada con Olinda parécenos equivocada: hemos visto ya que esta potranca no ha podido vencer corriendo en punta, mientras que ha tenido éxito haciendo su carrera en la recta.

A poco de largarse la carrera, Olinda ocupó la vanguardia. Al mediar el recodo forzó mas el tren y tomó gran ventaja. En medio de la recta Olinda conservaba varios cuerpos sobre el grupo que encabezaban Maga y Vihuela. Frente á las tribunas populares Olinda comenzó á ceder, al propio tiempo que Maga avanzaba. Poco mas adelante Maga habia conseguido el primer puesto y obtenia el premio con un cuerpo y medio sobre Vihuela. Olinda llegó tercera, delante de Geisha.

La primera carrera fué ganada por la potranca Justina, corriendo en tercer término hasta la mitad del recodo, y pasó allí al frente para vencer por mas de dos cuerpos á Jarana y Orquidea. La Després, cuarta.

Señorial, lindo potrillo por Neápolis, el precio mas alto de su haras en la venta del año pasado, batió con la mayor facilidad á sus adversarios de la segunda carrera. Corrió siempre en la vanguardia y en la recta tomó varios cuerpos, terminando al galope con algo mas de dos cuerpos sobre Ordoñez, Whisky y Nebuco.

De punta á punta ganó Indiana el handicap de yeguas. La Veine siguióla hasta la recta, donde Guayaba avanzó para llegar segunda, precediendo á aquella.

Fernet, gran favorito en la carrera de velocidad, no pudo imponerse á Hinojo que siguió de cerca su rápido tren y lo batió en el final por dos cuerpos. Címbalo, tercero.

La última carrera se redujo á un match entre Gay Simon y Alferez. Gay Simon partió adelante y llegó á la raya al galope, siete cuerpos delante de su contrincante.

UNIVERSITARIAS

SESIÓN DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Rector de la Universidad, se reunió ayer el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior. Asistieron los doctores Terra (D.), Maggiolo, Pena, Sarachaga, Regules, Irureta Goyena, Navarro, Vaz Ferreyra y Ricaldoni.

Se resolvió que las suspensiones de clases deben ser decretadas por el Consejo Universitario, segun un proyecto del Rector.

Se concedió habilitacion al Instituto Sanducero para estudios universitarios.

NUEVO MÉDICO

Recibió ayer en colacion privada el título de médico cirujano el señor Alejandro Ramos Suarez.

NUEVO CIRUJANO DENTISTA

Acaba de dar el exámen final de cirujano-dentista el señor Emilio Crespo, estudiante que se ha distinguido siempre en nuestra facultad por las brillantes pruebas que ha rendido.

En este exámen, el señor Crespo obtuvo una honrosa clasificacion.

Sin que sea nuestro ánimo el prodigar elogios, hemos de hacer una excepcion en este caso, considerando que, muy pocos, como el señor Crespo, pueden ostentar un título ganado á costa de sus propios esfuerzos.

El nuevo profesional marchará dentro de breves dias á la ciudad de Mercedes, donde piensa instalar su consultorio, y donde, dada su reconocida capacidad, no dudamos conseguirá los premios que se merece su talento.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los siguientes:

Para catedrático interino y honorario de Odontología, encargado especialmente de la enseñanza de la práctica de Protésis, al señor Guillermo Hill.

Para igual cargo en la misma seccion, en la enseñanza de la Anatomía de la boca y de la laringe, el señor Ubaldino Morales.

Para catedrático en propiedad de Agrimensura legal y catastro, al ingeniero Antonio R. Benvenuto; de Ferrocarriles, al ingeniero Luis Andreoni; y de Topografía de la Facultad de Matemáticas, al agrimensor Nicolás N. Piaggio.

LA INEXACTITUD

DE LAS CIENCIAS EXACTAS

Durante largos años fué cosa notoria que el gato caía siempre de pie. La sabiduría popular se apoderó de esa idea y la cristalizó en forma de proverbio. Era esto como quien dice un artículo de fé del que nadie dudaba, pero del que ninguno habia podido comprobar la autenticidad por la sencilla razon de que el hecho se verifica con demasiada rapidez para ser percibido distintamente.

No importaba que hubiese escépticos y que los matemáticos, los cuales, poseen, como todos sabemos, la verdad infusa, no solo negasen el hecho a priori, sino que lo calificasen de imposible.

Existe, en efecto, cierto teorema, llamado «teorema de las áreas», segun el cual «un sistema material sometido únicamente á la pesantez y á sus acciones mútuas, y partiendo del estado de reposo, no puede imprimirse á sí mismo una rotacion alrededor de un eje horizontal que pase por su centro de gravedad, describiendo constantemente una suma de áreas nulas.» Lo que quiere decir en lenguaje inteligible y hecha abstraccion de la algarabía de los que razonean equis para estomagar á los profanos, que un gato, abandonado á sí mismo, con las patas en el aire y sin velocidad inicial, no tiene el derecho, á menos de cometer un crimen de lesa matemática, de dar vuelta en el espacio sin apoyarse en un soporte sólido, en una palabra, sin el auxilio de una fuerza exterior.

Tal era la conclusion formal de los tratados de mecánica ortodoxa.

A no ser por la cronofotografía—que nos ha proporcionado tambien el cinematógrafo—ese teorema habría permanecido sin duda, en el estado de axioma durante seculorums y millones de gatos habrian seguido cayendo de pie sin que los señores matemáticos hubiesen consentido en reconocerlo. ¿Cómo es posible demostrarles su error, cuando se trataba, real[illegible]to, de un fenómeno demasiado rápido para que se pudiese observar!

Pero, lo que la vista no puede hacer, porque se necesita cierto tiempo para que la sensacion recogida por la retina y llevada por el nervio óptico llegue al cerebro consciente y se inscriba allí, eso, ejecutado por la fotografía instantánea lo sorprende y lo fija. Se fotografía con exactitud impecable un caballo que galopa, una ave á todo vuelo, una locomotora que hiende rápidamente el espacio, hasta una granada ó una bala que describe su trayectoria vertiginosa. Se puede, del mismo modo, fotografiar un gato que cae.

En Octubre de 1894 un gran sabio, el finado M. Marey, inventor de los ingeniosos procedimientos cronofotográficos que permiten observar hasta los mas sutiles estremecimientos de la vida, tuvo la idea de servirse de ellos para elucidar la cuestion. Un buen dia pudo presentar á sus colegas de la Academia de ciencias una sorprendente serie de pruebas cronofotográficas instantáneas, que representaban con intervalos de algunas centésimas de segundo las fases sucesivas de la voltereta de un gato suspendido en el aire y soltado bruscamente.

¡Cuál no fué el asombro de los circundantes al comprobar, á la vista de las fotografías, que eran algo como la realidad cuajada al vuelo, que el animal, antes de llegar á tierra, se vuelve efectivamente sobre sí mismo, y continúa así hasta el fin de la caida, para amortiguar el choque, con las patas tiesas y estiradas hacia adelante!

Aunque está libre en el espacio y carece, por consiguiente, de punto de apoyo exterior, el gato, encorvado al principio, de manera que su lomo presenta una gran convexidad hacia abajo, endereza su columna vertebral y la encorva en sentido inverso. A la vez, se produce una torsion segun el eje del lomo y la seccion muscular tiende á hacer que giren la parte posterior y la parte anterior del cuerpo en sentido contrario. Además, en la pantalla del cinematógrafo, el movimiento reconstituido en sus menores detalles, se confirma como absolutamente continuo y se tiene la ilusion de ver caer el gato haciendo piruetas.

Puede uno así, de visu, darse cuenta de que el gato toma apoyos sucesivos para volverse en la inercia de su propio cuerpo. Así tenemos la prueba definitiva, indiscutible y material que el instinto popular habia adivinado justamente.

El fin de la historia es más entretenido aún. Ante experimentos tan precisos y documentos tan fehacientes como los de Marey, los matemáticos se vieron obligados á mudar de opinion. Hicieron más aún, pues comenzaron al punto á desplegar el mismo celo y esfuerzo para explicar algebraicamente el fenómeno cuya imposibilidad sostenian con ahínco el dia antes.

Uno de ellos avanzó más y á la semana siguiente habia imaginado y construido un aparato que daba el espectáculo de un cuerpo girando sobre sí en una caida. Este aparato, constituido por bolas de peso que describian en el espacio dos curvas cerradas tales que su centro de gravedad permanecía fijo y estable, resultaba como un gato vivo, con la diferencia única de que la pesantez y la inercia hacían las veces de la fuerza muscular, de la agilidad y de la plasticidad del animalito.

Pero lo más divertido y lo más instructivo tambien, es que todas esas demostraciones que llevaban visible la marca de la palinodia, se apoyaban descaradamente en el mismo «teorema de las áreas» que sirvió antes de trampolin para la tesis opuesta. Era el caso del famoso sable de que Joseph Prudhomme pretendía servirse sucesivamente para defender y combatir las mismas instituciones.

Lejos de mí el sacrílego pensamiento de calumniar á las matemáticas trascendentales que son sin disputa el mejor de los sports de la inteligencia y un perfecto instrumento de contralor, siempre que no se exagere su valor intrínseco y no se consideren ciegamente sus ucases como palabras del Evangelio.

No llegaré á insinuar, siguiendo á ciertos pesimistas, que apenas sean otra cosa que el arte de embrollar las cuestiones y de empastarias con la liga de un misticismo especial. No iré hasta repetir, como ciertos politécnicos desengañados, que no hay en la práctica diaria un solo problema industrial cuya clave no dependa del cumplimiento la aritmética y la geometría.

Hay que confesar, sin embargo, que la aventura del gato que cae no es como para aumentar el prestigio de las matemáticas ni de los matemáticos que se dan quizá más de lo razonable al absolutismo y á la infalibilidad.

Esto sin contar que hay precedentes. Por ejemplo el artillero demasiado persuadido que sólo hace treinta años se hubiera permitido presentar fórmulas relativas á la relacion de la longitud y del calibre de las bocas de fuego, fórmulas aplicadas en todos los ejércitos hoy, habría sido rechazado sin piedad en el exámen por un inexorable bombardeo de bolas negras. Recuerdo que hubo una época en que los encopetados de la ingeniería marítima enseñaban solemnemente, en nombre de la ciencia, que ningún metal podría ofrecer nunca la cohesion necesaria para soportar sin roturas las conmociones inherentes á velocidades de veinte nudos.

¡Ah! quien tuviese tiempo y genio, ¡qué tentadora paradoja podría hacer, á la Diderot, sobre la inexactitud de las ciencias exactas!

EMILE GAUTIER.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Jacinto Presa, Piegas Hnos., Cayetano Ricetta, Ceferino Palma, Eduviges Pereyra de Millan, Venancio Fort, Bernardino Manbrigades, Naurelino Pereyra de Souza, Astrugildo Fagundez, Casimiro Gregori, Arturo Goncalves da Silva, José C. Rondau, sucesion José E. Comas, Narciso de Avila, José Maria Benitez.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Arturo Reissig, 32 años, albañil, oriental, con Maria Mazzullo, 18 años, oriental.

Juan Canobbio, 37 años, hojalatero, italiano, con Ernestina Guidobano, 22 años, italiana.

Juan Policarpo Ahumada, 23 años, comercio, oriental, con Carmen Margarita Varela, 24 años, oriental.

Francisco Manuel Reimondi, 29 años, comercio, argentino, con Dorotea Bruchon, 36 años, oriental.

Pablo Fernando Deregnaucourt, 34 años, mecánico, francés, con María Luisa Granger, 35 años, francesa.

Manuel Abraira Lopez, 24 años, empleado, español, con Amalia Labrana, 24 años, oriental.

Nicolás Brissolese, 34 años, comercio, argentino, con Tula Adela Serra, 19 años, oriental.

Juan Saccone, 30 años, empleado, oriental, con María Beltrame, 24 años, oriental.

Ricardo Rodriguez, 28 años, militar, argentino, con Josefa Rodriguez, 24 años, española.

Adriano Rodriguez, 24 años, encuadernador, español, con Dolores Alvarez, 26 años, española.

Defunciones

Dia 2—José Lapuente, oriental, 23 años, soltero, Yaguaron 237; Pedro Manuel Samarco, oriental, 2 dias, Ciudadela 214; Antonia B. de Barbieri, italiana, viuda, Minas 296; Eugenia Campodónico de Scafarelli, oriental, 48 años, viuda, Agraciada 159; Vicente Cetrulo, italiano, 64 años, casado, Cerrito 131; Lorenzo Mendivil, francés, 65 años, soltero, Dayman 125; Martin Martinez, oriental, 15 años, soltero, Tacuarembó 28; Esteban Canestrini, austriaco, 63 años, casado, Maná 20; Isidora Mothol de Elhordoy, francesa, 67 años, viuda, Rincon del Cerro; Bartolomé Scotti, italiano, 65 años, viudo, Pedernal 51; Antonio Gerónimo Vaccaro, italiano, oriental, 17 dias, Cuchilla Bonomi; Dolores Botana, oriental, 87 años, soltera, Reducto 255; Bartolo Bentancour, oriental, 59 años, casado, Goes sin número; Juan Dominguez, español, 72 años, soltero, Asilo de Mendigos; Francisco Norrio, italiano, 70 años, viudo, Asilo de Mendigos.

Varias noticias

Champagne «Conte Trianon»

Entre las personas entendidas, goza este champagne de general aceptacion, atribuyéndose propiedades especiales de buen gusto y delicadeza. En tal concepto se le confiere un puesto de importancia entre los productos de su índole.

En innumerables banquetes se ha rendido honores á las exquisiteces de este excelente vino, que, como queda dicho, es uno de los mas preferidos.

Exhibición de un espléndido mobiliario

Alberto Salvagno y J. Jubín exponen hoy el valioso mobiliario y obras de arte que de pertenencia del Exmo. señor W. Baring adornan el palacio calle Cerro núm. 181, esq. Buenos Aires y que rematarán mañana á la una de la tarde y ocho de la noche.

Lease el detalle en la seccion respectiva.

Valor de la propiedad

El rematador José B. Gomensoro vendió en el dia de ayer, en remate público un terreno próximo al Camino Goes. Area 20.266 metros, á razon de 135 milésimos el metro.

Comprador el doctor don Alberto Marquez.

—La propiedad de altos calle Convencion núm. 240.

Con una área de 230 metros, en 13.500 pesos. Comprador don M. Pacheco, por comision.

—Anteayer el martillero don José H. Laugaron vendió 14 solares de terreno en Bella Vista, siendo compradores los siguientes señores:

Solar 1, esquina Uruguayana y Porvenir con una área de 237 metros 73 cts. Comprador don José M. Suarez, $ 4.20 mt.

Solar 5, con frente á Uruguayana, con una área de 316 metros 40 cts. Comprador don Juan B. Larrea, $ 2.90 metro.

Solares 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 con una área total de 4160 metros, 61 ct y con frente á las calles Uruguayana y Porvenir. Comprador Juan M. Garat y otros. $ 2.10 mt.

Solar 21, con frente á la calle Hervidero con una área de 345 metros 81 m|m. Comprador don Arturo Davie, $ 2.40 mt.

Solar 26, con frente á la calle Progreso y con una área de 431 metros 919 m|m. Comprador J. Bordabehere, por comision. $ 2.10 mt.

Solar 29, con frente á la calle Progreso y con una área de 433 metros 919 m|m. Comprador José Olmedo, $ 2.30 mt.

De esta manzana quedaron por vender los solares 27 y 28 por los cuales se recibieron ofertas particulares.

—El martillero Deolindo F. Tirelli, el gran vendedor de la Aguada, realizó el domingo 1.o las ventas que siguen, aunque con agua y frio.

Solar Arroyo Negro, con una área de 228 metros á 1804 el metro. Comprador señor V. Laurino. Escribano J. J. Dominguez.

—Solar calle San Eugenio con 189 metros 50 de área. Comprador señor J. Paredes. Escribano Jover.

—Solar al lado del primero con igual área. Comprador el mismo señor. Ambos á 1835 metro.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Español—Enrique Ungar, Manuel Casares Alejandro Martinez y familia; Fermin Bentancor, del interior; M. Hourcade, Clemente Gutierrez, del litoral; Lizardo Rodriguez y familia; Gerónimo Varela y señora; Sebastian Ceballos, de Buenos Aires; Prudencio Castillo é hijas, de Florida.

Hotel Royal—Abelardo Nogueira, Juan Castro, Santiago Gamba, Manuel Oliva y familia, de Buenos Aires; German Fioril, Luciano Ferrari, Amadeo Puentes, de Nico Perez.

Hotel Comercio—Secundino Martínez, Tomas de la Fuente y familia, Ricardo Otero y familia, Pedro Sanchez, Alejandro Guerra, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—H. D. Velazquez, Emilio Bader, E. García y familia, Epifanio Agrey y familia, Alfredo Barbieri y familia, Carlos Reynels, de Buenos Aires, Tomas Peña, Dorotea Perez, German Ramos y familia, del interior.

Hotel Imperial—Sifredo Barrera, Manuel Zunin, Benito Marin, S. Lopez, Alberto Sopeña, Ramon Costa, Froilan García, Eufracio Martinez, Constante Silveira, de interior.

Hotel Internacional—Jesús Rodriguez, Alejandro Casullo, Romualdo Vergara, de Buenos Aires; Aniceto Romero, Juan Cánepa, del interior.

Restaurant Pirineos—Antonio Manuel, de la Colonia; Paulino Silvera, de Cerro Largo; Bernardo Ascoz, C. Guichon, José Llano, Miguel Beiza, del Sarandi.

Restaurant Aspiazú—Atilio Menendez, Manuel Alvarez, Antonio Pedullo, Leandro Tejería, Julian Pastorino, Alberto Recaman, Luis Mendez, del interior.

Restaurant Larrea—Pedro Perez, Domingo Contreras, R. Cabrera, T. Ventura, de [illegible].

Restaurant Lanata—Manuel García, de Buenos Aires; Cristobal Mourat, P. Cabrera, J. Cano, J. Roman, de Canelones.

COMERCIO

BOLSA

Junio 2 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500 para fin de mes ... 73 20 %
» 23.500 idem idem .... 73 30 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 7.010 al contado .... 56 %

BANCO R. DEL URUGUAY

200 acciones al contado ...... 68 50 c|u
100 acciones para fin de mes. 68 »
100 acciones al contado ...... 68 »
150 acciones para fin de mes. 68 50 »
50 acciones para mañana .. 69 »
100 acciones para fin de mes. 69 »
100 acciones para mañana .. 69 50 »
25 acciones al contado ...... 68 50 »
200 acciones para mañana .. 69 »
100 acciones para fin de mes. 70 »
100 idem idem .... 70 40 »
100 acciones para mañana .. 69 50 »
600 acciones por fin de mes. 70 60 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400 para fin de mes... 73 10 %

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 2.331 para mañana .... 95 80 %
» 1.8.. idem .... 95 80 »
» 1.8.. idem .... 95 80 »
» 1.8.. idem .... 95 80 »
» 9.3.. para fin de mes .. 96 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 4.000 para mañana ...... 56 %
» 10.000 para fin de mes ... 56 20 »
» 10.000 idem idem .... 56 20 »
» 6.000 idem idem .... 56 20 »
» 10.000 hasta fin de mes .. 56 40 »

BANCO R. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes . 70 60 c|u
200 acciones para mañana .. 69 50 »
200 acciones para fin Agosto . 72 »
200 acciones para fin de mes. 70 50 »
70 acciones para mañana .. 69 50 »
300 acciones para fin de mes. 70 50 »
50 idem idem .... 70 50 »
100 acciones para fin Agosto . 71 50 »
100 acciones para fin de mes . 70 »
100 idem idem .... 70 »
100 idem idem .... 70 »
500 acciones hasta fin de mes 71 10 »

BANCO I. DEL URUGUAY

211 acciones para el 4 ...... 145 c|u

CAMBIOS

Las operaciones en giros sobre Europa en este mercado ofrecieron ayer muy escasa importancia, debido á la falta de giradores de letras comerciales.

En cuanto á los negocios en letras bancarias, fueron también muy limitados. Los realizados solo se concretan á pequeñas cantidades, á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha permanecido inactiva y sin señalar variacion los tipos.

En papel bancario se hicieron pequeñas cantidades á 14:250 reis por £ á la vista.

Letras comerciales con bancos se colocaron á 14:450 á 30 días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 1[illegible]	51 5[illegible] á 51 3[illegible]	51 1[illegible]
Francia á 10 d/v	5.33 á 5.34	5.39 á 5.40
Amberes á 60 d/v	5.38 á 5.39	5.4[illegible] á 5.42
Alemania á 60 d/v	4.36 1[illegible]2 á 4.37	4.39 1[illegible] á 4.40
Nueva York á la v/	0.97 á 0.97 1[illegible]2 cts por peso.	
Italia á la v/	5.33	—
España	5.80 á 5.83	—
Brasil á la v/	14:250	14.400 á 14.450
Buenos Aires, 2[illegible]	[illegible] d'to.	1 [illegible] d'to

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 58.o trimestre (término 1.o Agosto de 1906)	$ 749.068 53
Entregado en el mes de Mayo	» 795.133 50
Total	$ 1.544.202 43
Entregas en Junio hasta el día 28..........	$ 377.008 73
Junio 2 correspondiente á Junio 30	» 15.015 79
Total	$ 392.024 52

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 31	$ 304.982 33
Entregas en Junio hasta el día 28	$ 46.078 84
Junio 2 correspondiente á Junio 30	» 1.835 27
Total	$ 47.914 11

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en Enero	$ 192.615 6[illegible]
Idem idem Febrero	» 215.241 2[illegible]
Idem idem Marzo	» 292.890 4[illegible]
Idem idem Abril	» 206.013 7[illegible]
Entregas en Junio hasta idem idem Mayo	» 424.071 1[illegible]
Total	$ 1.330.822 2[illegible]
Entregas en Junio hasta el día 28	$ 201.071 34
Junio 2 correspondiente á Junio 30	» 8.008 42
Total	$ 209.079 76

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes 2 — La lana Tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.92 1|2.

Roubaix 2 — La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.15.

Havre 2 — La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 168.

BUENOS AIRES, 2—El mercado de Cambios se presenta hoy muy sostenido.

Al Mercado de Liniers entraron hoy: 79 bueyes, 779 novillos, 67 vacas, 390 terneros.

Al de Matanzas entraron hasta las 10 de la mañana, 14.729 lanares.

Buenos Aires, 2—Cédulas K Nacionales, al contado, 93.40.

Cédulas 8 0|0 Provinciales, al contado, 89.50.

Crédito Argentino, al contado, 98.20.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (2a serie), al contado, 91.16.

Compañía Sulphen, al contado, 34.

Idem idem, fin de mes, 34.60.

Idem idem, fin de Agosto, 35.60.

The Catalinas, al contado, 10.40.

Idem idem, fin de mes, 10.60.

Idem idem, fin de Agosto, 11.10.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5), fin de mes, 12.

Muelles de La Plata, al contado, 29.50.

Idem idem, fin de mes, 30.20.

Oros Mayo (oro), al contado, 8.

Idem idem, fin de mes, 8.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 62.30.

Idem idem, fin de mes, 64.

Banco Mercantil Paraguayo, al contado, 145.

Compañía Smithfield (oro), al contado, 3.60.

Cambio sobre Inglaterra 48 11|16.

Idem Francia, 5.05.

Idem Alemania, 4.10 1|2.
Idem Bélgica, 5.05 1|2.
Idem Italia, 4.99 1|2.
Idem España, 5.45.
Idem Río de Janeiro, 14:250.
Idem Montevideo, 1 0|00.
Salen «Colombia» y «Venus».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 21 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron procedentes del litoral 2 piezas y del interior 2361 id, que forman un total de 2.363 cueros.

Del principio del año á la fecha han llegado por todas vías 319.803 cueros.

Se han colocado unos 600 cueros á los precios que se mencionan á continuacion:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo, superiores ...	de $ 4.15 á $ 4.25
Id de id id, buenos ...	» » 3.95 » » 4.00
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.90
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata....	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer..	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de ayer consta de 118 cueros que agregados á los que han llegado desde el principio del año forman un total de 52.712 cueros.

La abundancia de artículo va produciendo mayor flojedad en los precios:

Hoy regulan estos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.60 á $ 5.70
Vacas de 18, id id id..	» » 4.60 » » 4.70
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» » 3.60 » » 3.70
Id de 10 á 14 id id....	» » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.90
Id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se anotó una entrada de 2 cueros, 575 atados y 3 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado por todas vías 40.227 cueros, 56.512 atados y 1.777 fardos.

Con demanda activa se opera á los precios siguientes:

El kilo

Cueros de estacion, de $ 0.395 » » 0.400
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Lo recibido ayer consta de 38 cueros, que unidos á los que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 9.986 cueros.

Se colocaron 30 piezas á estos precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id. mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Llegaron 101 cueros y 12 atados, que unidos á los que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 4553 cueros y 1124 atados.

Rigieron estos precios:

Ciervos anchos, kilo...	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	» » 1.80 » » 2.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.75 » » 0.85
Carpinchos de cuenta c|u	» » 1.00 » » 1.10
Id medianos c|u	» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de río c|u	» » 1.00
Id medianos c|u	» » 0.40 » » 0.50
Venado	sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u	» » 0.20

CERDA

Entraron por todas vías 21 bolsas.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 3941 bolsas.

La cotizacion se mantiene firme, dentro de los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.45 á $ 4.50
De vaca	» » 4.30 » » 4.35

PLUMA

La entrada de ayer fué de 5 bolsas.

Lo recibido desde el principio del año se eleva á 501 bolsas.

Cotízase:

El kilo

Pluma buena y fresca,	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

CEREALES

TRIGO

Anotamos una entrada de 1300 bolsas, que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 574.428 bolsas.

En la mañana de hoy muy poco se operó, notándose además pocas muestras en venta.

Lo vendido alcanza á unas 800 bolsas, rigiendo los precios que varían de $ 3.95 á $ 4.10.

Cotízase:

	Los 100 kilos
Para exportacion, conbolsas, base 80 kilos el hectólitro	
Buenos á superiores de litoral con bolsa	4.05 4.10
Regulares idem	3.95 4.00
Superiores del interior	4.00
Buenos, idem idem idem	3.9[illegible] 3.9[illegible]
Regulares idem idem	3.8[illegible] 3.8[illegible]
De ideas superiores lbl	3.7[illegible] 3.7[illegible]
Buenos, idem idem id.	3.7[illegible] 3.7[illegible]
Regulares idem idem lb	3.60 3.65

MAIZ

Llegaron procedentes del interior 938 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron 237.084 bolsas.

Dada la escasez de artículo, los precios van experimentando mayor firmeza.

Hoy se operó corrientemente á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.30 á $ 2.35
Comun bueno para consumo	» 2.10 » 2.15
Id id regular de	» 2.00 » 2.05
Morocho seco y sano	» 2.10 » 2.15
Id regular	» 2.00 » 2.05
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	

LINO

Entraron por vía férrea 2 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha llegaron 26.869 bolsas.

Cotízase:

Fase del 4 %, á 6 cueros extrañas, para exportacion los 100 kilos c|bolsa	de $ 4.15 á $ 4.30
Superiores para consumo	Nominal
Regulares idem idem	

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular	» 2.60 » 2.70
Id para enfardar	» 1.[illegible] » 1.[illegible]
Pasto de cuchilla y bañado	» 1.40 » 1.50
Pasto según clase y estado	» 1.00 » 1.20
Paja trigo blanco, enfardada	» [illegible] » [illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:	
Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 0.[illegible] á $ 0.[illegible]
Id extra, idem idem	» 0.[illegible] » 0.[illegible]
Idem primera	» 0.[illegible] » 0.[illegible]
Idem Cuarta	» 0.[illegible] » 0.[illegible]
Id de maíz, los 10 kilos	» 0.[illegible] » 0.[illegible]
Idem afrechillo los 100 kilos	» [illegible] » [illegible]
Idem afrechillo id id	» [illegible] » [illegible]
Idem granzas id id	» [illegible] » [illegible]
Idem balango id id	» [illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:	
Cebada palomo los 100 kilos	de $ 1.[illegible] á $ 1.[illegible]
Idem criolla idem idem	» [illegible] » [illegible]
Avena argentina	Nominal

Joyo, limpio	» » 2.60	» » 2.65
Papas nuevas para ceba	» » 1.4[illegible]	» » 1.5[illegible]
Porotos manteca sanos	» » 1.50	» » 1.50
Id. blancos chicos idem	» » 1.50	» » 1.50
Varia selases y colores	» » 1.50	» » 1.50
Maní para fábrica	» » 6.15	» » 1.59
Idem para consumo	» » 0.50	» » 0.55
Alpiste limpio, id id	» » 0.40	» » 0.45
Idem regular	» » 0.21	» » 0.15
Semilla de nabo idem	» » 0.23	» » 0.24
Paja de escoba, motro	» » 0.57	» » 0.62
Guinea, los 100 kilos	» » 1.57	» » 1.61

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 31 y 1.o

Por Estacion Central: 5 bolsas lana, 2361 cueros vacunos secos, 118 id id salados, 38 id potros, 53 id becerros, 28 atados id, 575 atados lanares, 30 fardos id, 17 atados cordero, 101 cueros silvestres, 12 atados id, 21 bolsas cerda, 5 id pluma, 23 id astas, 1.300 id trigo, 938 id maiz, 60 id afrechillo, 61 atados paja escoba, 1.518 zapallos.

TRIGO

Por Estacion Central: á J. Garat, 360 bolsas; á C. y Aguerrebere, 233 á R. E. Butler, 66; á Balparda y Ca., 65 id; á A. Cora, 38; á J. Echeverry, 120; á Campodónico y Ca., 100; á E. Storace, 167; á G. y Raffo, 66; á N. Inciarte, 85.

MAIZ

Por Estacion Central: á E. R. Zorrilla, 57 bolsas; á R. E. Butler, 168; á A. P. y Alvarez, 63; á Campodónico y Ca., 75; á L. Noli y Ca., 415; á G. y Raffo, 31; á N. Inciarte, 126.

LANA

Por Estacion Central — De Paso del Cerro: por A. Palma á Rodriguez y Palma, 5 bolsas.

De Mansevillagra: por J. Carreño á Balparda y Ca., 3 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central: á Rodriguez y Palma, 8 atados lanares, 44 cueros vacunos secos, 14 id becerros; á B. Malm y Ca., 111 cueros vacunos; á Angel Bonilla, 6 atados lanares, 7 fardos id, 637 cueros vacunos secos, 20 id idsalados, 17 atados becerros, 2 id silvestres, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 23 id astas; á Taranco y Ca., 26 atados lanares, 244 cueros vacunos secos, 1 id potro, 9 atados becerros, 2 id corderos, 1 id silvestres, 3 bolsas cerda, 81 atados lanares, 10 id corderos, 3 cueros silvestres; á J. Etcheverry, 3 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 6 id id salados, 1 id becerros; á Renzi y Anastasia, 295 atados lanares, 234 cueros vacunos secos, 56 id id salados, 6 id potros, 7 id becerros, 5 atados id, 19 cueros silvestres, 4 bolsas cerda; á Balparda y Ca., 3 fardos lanares, 33 cueros vacunos secos, 16 id potros, 1 id becerros, 1 id silvestre, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á P. de L. y Dutra, 16 fardos lanares, 124 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 id silvestre, 43 cueros id, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Helguera y Goicoechea, 19 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa, 32 atados lanares, 358 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 atado silvestres, 2 bolsas cerda, 1 atado becerros; á Rivera y Ca., 26 atados lanares, 88 cueros vacunos secos, 1 id potro, 5 atados silvestres, 3 cueros id; á Ramon Vidaurreta, 23 atados lanares, 130 cueros vacunos secos, 56 id id salados, 9 id potros, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Gandolfo y Morero, 3 atados lanares, 127 cueros vacunos secos, 26 id becerros, 1 bolsa cerda; á M. Conde, 52 atados lanares, 128 cueros vacunos secos, 2 id becerros, 1 bolsa cerda; á Ruperto E. Butler, 61 atados paja escoba, 1168 zapallos; á Guzman y Raffo, 350 id id; á G. Etcheverry, 60 bolsas afrechillo.

TABLADA DEL NORTE

Día 2

De Durazno: 339 lanares, remitidos por Saprisa H. y vendidos por comision, sin precio.

De Tacuarembó: 1 buey, 44 vacas, remitidos por Pascasio Alonso y vendidos por Silveira y Haro, á $ 28 b. 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 22 novillos, 59 vacas, remitidos por B. Medero y vendidos por Gonzalez y García, á $ 21.50 b. 12.25, 15.25 y 19 n. 12.50 y 15.25 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 86 novillos, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveira y Haro, á $ 25.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 21 novillos, 47 vacas, remitidos por Nicolás Cal (hijo) y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22 n. 13.25 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, 35 novillos, 4 vacas, remitidos por D. Apestegui y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 23 á 23 n. 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 novillos, remitidos por Cirilo Abreu y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 16, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 64 novillos, remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 26.25, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 5 bueyes, 2 vacas, remitidos por Laborde y Vieta y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 26.50 b. 17 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 62 novillos, 22 vacas, remitidos por F. Belarenzarán y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 26.25 n. 23.50 v., carne gorda, mestiza, para abasto y servicio particular.

De Florida: 3 bueyes, 4 novillos, 11 vacas, remitidos por Ramon Soria y vendidos por Gonzalez y García, á $ 14.75 b. 14.75 n. 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 16 bueyes, 40 novillos, 48 vacas, remitidos por Milano Hernandez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 27 b. 12 n. 11.50, 24 y 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 6 bueyes, 34 novillos, 20 vacas, remitidos por S. y F. Frety y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 33.50 b. 28 n. 22 y 25 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 1 vaca, remitidos por F. Isnaldi y vendidos por Viuda de Apestegui y Paiau, á $ 29 y 37, b. 22 v., carne buena, mestiza, para abasto y servicio particular.

De Florida: 2 bueyes, 73 novillos, 21 vacas, remitidos por Buzy Hnos. y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ — b. 23.50 n. 18.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por Juan Soria y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 29, carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por Santiago Amaure y vendidos por A. y Cuadra, á $ 14.50 n. 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 27 novillos, 3 vacas, remitidos por Parma y Vignoli y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 27 n. 22 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Bueyes: á $ 10, 26.25, 14.75, 13, 28, 23.50, 27.

Novillos: á $ 17, 23.50, 16.50, 22, 35, 18.50, 11.50.

Bueyes: á $ 23.

Novillos: á $ 25.50, 22, 21, 14.50.

Vacas: á $ 12.25.

Novillos: á $ 12.25.

Vacas: á $ 11.50.

DESPACHOS DE ADUANA

Relacion de los comestibles, bebidas, etc., despachados el día 30 de Julio:

Taranco y Ca., 2 bordalesas vino tinto, 15|4 barricas yerba mate, 15|2 id id, 15 cajs. té; Roque Cazaux y Hnos., 150 cajs. achicoria; J. N. Rossi y Ca., 50 cajs. higos secos; Eugenio Darrée, 16 cajs. champagne; Taranco y Ca., 20 cajs. achicoria; Masanés y Ferrera, 62 barricas yerba mate; Roque Cazaux y Hns., 40 bultos almidon; Comas Brunet y Ca., 2 sacos castañas secas, 80 sacos papas; Oneto Vignale y Canale, 50 cajs. ladrillos para limpiar; Petillon Galimberti y Ca., 28 pipa vino garnacha; Seré Laborde y Ca., 10 barricas, 22 y 1|4 yerba mate; Cassarino Hnos., 5 fardos garbanzos; Rafael Alonso, 2 cajs. té; Carrau y Ca., 15 cajs. pimenton; Domino y Dotto, 5 cascos y 2 damajuanas vino tinto, 40 bordalesas id id, 42 bordalesas marsala; Muscetti y Pieri, 89 cajs. elixir cinzano; Taranco y Ca., 1 bordalesa vino tinto, 5 cajs. conservas en aceite; N. Caprario, 3 cajs. jamones; Muscetti y Pieri, 2 pipas vino tinto; Roque Cazaux y Hnos., 40 cajs. elixir; Taranco y Ca., 5|4 barrica yerba mate, 25 sacos café en grano, 4 barricas, 18|2 y 22|4 yerba mate; Comas Brunet y Ca., 15 cajs. harina de maíz, 26 cajs. sidra; Taranco y Ca., 5 sacos garbanzos, 30 sacos porotos; J. y A. Tallce Hnos., 3 caj. aceite de olivo; Taranco y Ca., 82 barricas y 8|4 yerba mate; J. y A. Tallce Hnos., 323 sacos papas; Tallce y Moretti, 25 cajs. almidon; Taranco y Ca., 100 cajs. aceite de algodon; Peigoto Morales y Ca., 1|2 pipa vino tinto; Tallce Hns., 7 cascos vino tinto; Cereso Hnos. y Ca., 3 cascos vino tinto; Cassarino Hnos., 85 cajs. aceite olivo; Lluch y Ca., 20 sacos arroz; J. Granara y Ca., 2 bocoyes vino tinto; Petuffo y Ca., 627 sacos papas; Wettstein Niding y Ca., 1100 cajs. kerosene; J. Meillet, 48|4, 14|2 y 10|4 yerba mate; Muscetti y Pieri, 20 cajs. aceite de algodon; Rivera y Ca., 84 cajs. aceite de olivo; Comas Brunet y Ca., 22 pipas vino tinto; Carrau y Ca., 500 cajs. pasas de uva; Rodolfo Favaro, 11 sacos porotos; Oneto Vignale y Canale, 3 cascos y 2 bordalesas vino tinto; Piaggio y Ca., 150 sacos papas, 37 cascos vino tinto; J. Granara y Ca., 250 cajs. pasas de uva; Antonio Vivo y Ca., 15 cajs. aceite de olivo; Wettstein Niding y Ca., 2323 cajs. kerosene; N. Caprario, 68 sebras aceitunas en salmuera; Cardoso y Ca., 48 sacos café en grano; Petuffo y Ca., 493 sacos papas; E. Darrée, 3 cajs. conservas de legumbres; Taranco y Ca., 10 sacos café en grano; Antonio Rovira, 277 sacos papas; J. Granara y Ca., 18 cajs. papel de cigarrillos; A. B. Gardella, 112 cajs. aceite de olivo; Tallce Hns., 521 sacos papas; Augusto Nery, 71 sacos orejones; Petuffo y Ca., 870 sacos papas; Carrau y Ca., 597 cajs. kerosene; Petuffo y Ca., 455 sacos papas; J. Meillet, 7|8, 14|2 y 13|4 yerba mate; J. N. Rossi y Ca., 7 cajs. conservas de legumbres; Piaggio y Ca., 648 sacos papas; Cassarino Hnos., 1500 sacos papas; Oneto Vignale y Canale, 282 cajs. kerosene; Peirano Hnos. y Ca., 207 cajs. y 25 barriles aceite de algodon; Delfino Hnos., 68 sacos papas; J. N. Rossi y Ca., 1111 cajs. kerosene; H. Dufrechou hijo y Ca., 6 cascos vino tinto; Taranco y Ca., 1201 cajs. kerosene; Augusto Neri, 146 sacos arroz; R. Favaro, 29|4 pipa vino seco, 10|8 id id arancha, 5 sacos garbanzos; Domino y Dotto, 2 cajs. queso; M. A. Favaro, 47 bultos chocolate, 1 caj. café molido; R. Favaro, 9 cajs. sardinas en aceite, 11 cajs. aceite de olivo; Domino y Dotto, 35 cajs. sardinas en aceite, 25 cajs. mostaza comestible, 12 cajs. ciruelas secas, 2 cajs. tapioca; J. y A. Tallce Hnos., 23 cajs. aceite de olivo, 5 cajs. comestibles; J. Granara y Ca., 25 cajs. ciruelas, 250 cajs. achicoria; Juan Pons y Ca., 4 cajs. té; Eugenio Darrée, 3 cascos vino blanco, 5 cajs. alcaparras; Narciso Caprario, 6 cajs. jamones, 2 bultos pescados en salmuera; J. Granara y Ca., 30 cajs. champagne; Antonio Rovira, 8 cajs. aceite, 2 cajs. galletitas, 5 sacos anís, 7 sacos arroz, 1 caj. avellanas, 1 caj. almendras sin cáscara; Cassarino Hnos., 33|4 pipa vino comun; J. Granara y Ca., 50 cajs. cognac, 10 bocoyes, 1|2 y 1|4 pipa vino comun, 50|4 y 45|8 pipa vino garnacha; P. Galimberti, 1|2 bocoy caña; Cassarino Hnos., 14|4 y 1|8 pipa vino comun; J. Pons, 7 cajs. ginebra; Taranco y Ca., 1|2 pipa vino comun, 7 cajs. whisky; S. Paga, 7|4 pipa vino comun, 1|2 y 5|8 id garnacha; Domino y Dotto, 10|4 pipa vino comun; Comas Brunet y Ca., 7|4 pipa vino comun; Juan Pons y Ca., 15 cajs. licor; M. A. Favaro, 40 cajs. vermouth; Domino y Dotto, 24 sacos azucar refinada; J. Pons y Ca., 9 cajs. whispy, 5 cajs. ginebra; Comas Brunet y Ca., 21|1 vino comun; R. Favaro, 2 barriles cognac; Oneto Vignale y Canale, 16 sacos azucar; A. Puga, 50 cajs. cognac; Peirano Hnos. y Ca., 11|1 pipa vino comun; Macció y Sosa Díaz, 250 sacos azucar; Peixoto Morales y Ca., 4 bocoyes y 2|2 caña; Díaz y Alvarez, 2600 sacos azucar; Staudt y Ca., 1 caj. vermouth; Delfino Hnos., 1 cajs. vino blanco, 2 cajs. vermouth; Peirano Hnos. y Ca., 236 sacos azucar.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor brasileño «Sirios», procedente de Río Janeiro y escalas, trajo lo siguiente.

De Río de Janeiro: Nocetti y Ca., 100 bolsas caf. 50 id cocos.

De Santos: J. N. Rossi y Ca., 100 sacos café.

De Antonina: Carrau y Ca., 100|2, 100|4 yerba mate marca Paraná, Jacinto Muñiz, 60|4, 60|2, 60|4 yerba mate marca Guanaco.

De Paranaguá: Oneto Vignale y Canale, 30|4, 50|2, 30|4, 50|8 yerba mate marca O. V. y C. Augusto Nery, 33|1, 25|4, 23|8, 25|8 yerba mate marca A. N.

De Florianópolis: Comas, Brunet y Ca., 40 barrilitos melado, 1 barricas camarones; A la orden, 1.000 bolsas fariña, 200 id café.

De Río Grande del Sud: J. A. Iglesias, 2 cajs. dulce guayaba, 1 id coco, 100 barricas brea; E. Cooper á hijo, 16 pipas aguardiente; H. Dufrechou hijo y Ca., 200 sacos azucar; A la orden, 4 sacos plumas de avestruz, 4 id y 2 bultos cueros.

Carga de tránsito para Corumbá: A la orden, 30 cajs. cebollas.

Carga de tránsito para Livramento: J. A. Iglesias, 100 sacos café, 55 barril vinagre, 10 cajs. fichoios, 3 id dulce guayaba, 4 id id de coco, 1 id anil.

De Porto Alegre: A la orden, 500 sacos fariña comun, 50 id id especial.

Carga de tránsito para Quaraby: Julio Brussone, 50 sacos porotos, 20 barricas masacote, 5|5 barriles vino.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

BUQUE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Nerlyn	inglés	3	Liverpool
Città di N. Y.	italiano	3	Génova
Normandy	inglés	5	Liverpool
Reigate	inglés	3	Bremen y escalas

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m., la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

REGINA MARGHERITA, vapor italiano, para Barcelona y Génova, sale el 5 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 11 p. m. del día 4; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 4.

CAMPOS, vapor brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá hoy.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.: la recomendada hasta las 2 p. m.

SANTA RITA, vapor aleman, para Tenerife y Hamburgo, sale hoy.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 a. m.: la recomendada, hasta las 10 a. m.

SIRIO, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 5 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

NOTA—El vapor aleman Navarra suspendió su salida hasta nuevo aviso.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 2 — Trámite — Lorenzo Ronico de nun. suc. Buena con la Junta Eco. de la Capital.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Dos sumarios por contrabando.

IMPEDIMENTO

Trámite — Suc. Agustin Gamba, Leopoldina A. de Goudin con Manuel Baltar, conc. Luis Podestá, suc. Julio Lousteiet, Luis Lerna con Dolores Lopez de País.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Día 2 —Trámite — Test. Angela Riulfa de Zaffaroni, suc. «Pdro Frós, suc. Benita Castro de Fraga, Conc. Ducain Stevart (hijo), María Amelia Negri de Runyoldi, suc. Clemencia Matrés, test. Vicente Carriconde, test. Antonio N. Pereyra Vidal, Anibal Safons Saravia con Jorgelina Corbo, conc. Federico Baras, Catalina Elgart de Recart, suc. Leonardo Correa, suc. Rosa Lascolts de Brunel, suc. Clara Rosas de Martinez, sucesiones de Guillermo Lyöya, y Emilia Zas, Tomás H. Martinez con Rosa y José Balbos, Celestino Heber con Manuela P. Flaudiño, Guillermo Heeninghas con José Durant Palra, suc. Benigna Saravia de Bonilla, Luisa Musetti con las sucesiones de Fortunato Neville y de Pedro Musetti suc. de Eduviges Gonzalez y Manuel y Alberto Naya, sucesion de Ramon V. Rodriguez, suc. Julio H. Pere, Alejo H. Cabral y Francisco Requiterena con Flora O. de Stirling, Juan Dentone con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Baldomero Buscados, Alfredo Mañán y Domec con Pedro L. Ramos, test. Antonio N. Pereyra Vidal, Manuel Espalter con Francisco Sosa, Alfonso de Salterain y otros, Marrarino y Cores, con Petrona y otros con Patricio Meneses, Guillermo Heeninghan con Pedro Durante Palra, suc. Gerónimo Pex de Corrió, Francisco Elena Brattain de Pario y Tomás Hannes, con Vernon Brillain.

Interlocutorias — Eduviges Gonzalez y sus hijos menores Manuel y Alberto Naya, suc. Sattazo-Maurelle incidente Atilio Naranció, García y otros, J. G. García con Ernesto J. Rohr, conc. Ducau Stevart-hijo, Maliarino y Cores, Jua Petrone y otros con Patricio Meneses.

Definitivas — La Caja de Descuentos Argentina, Josefa Figueras de Gómez, José Gómez, Manuela Figueras de Gorgo y Manuel Gerpe, María Bolazzini le Codari con Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Adela Merino de Fernandez y Carolina Merino de Río con la suc. Elvira Noble de Merino.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 2 — Trámite — Suc. del doctor José María Vidal, suc. de Luis Pértica, suc. de Rita Rosas de Rosas, suc. de Clementina Guerda y Osorio de Pereira, sucs. de José Cores, Carmen Menchaca y Luciana Cores, suc. de Andrés Pereira, suc. de Marcela Onalechere de Estapé, los señores Roni, Miramonte y Cía. contra la suc. de María Iraceta de Tauriz, conc. voluntario de Félix Vallejo, test. de Rosa Puzá de Durban, suc. de Baldomero C. Correa, suc. de Eugenia Quartino, el doctor Luis Pedro Leaguns contra la suc. de María Iraceta de auriz, Juan Roggi contra el conc. del doctor Jacinto D. Real, Rogelio Honton, Florentino Rodriguez de Bastos, interesados por costas, suc. de Claudina Mairet de Mañosas, Angela Canavero de Guaá, Carlos Canavessi, Enrique Canavessi y Ernesto Colombo contra Adolfo Agorio, Florinda de Souza contra la test. de Francisco Simon, Suc. de los S. Alvaez, suc. de Antonio Mañosas de Olurch, Juana Cuñarro de García, Zúñiga, suc. de Eumelia L. de Castellanos, Florinda de Souza, contra la test. de Francisco Simon.

Interlocutorias — Sucns. de Benito Gonzalez, Josefa Cuñarro y Clotilde Gonzalez de Rosado, suc. de Domingo Antonio Fraga, suc. de José Benzano y Lucía Sosa.

Definitivas — Suc. de Miguel Nevile, suc. de Matías Gucibezú, test., deducida por Juan P. Musto.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 2 — Trámite — Suc. Emilia Fuentes de Ramos, test. Secundina Leira de Saborido, Agustin Elizburo con Administracion departamental de Rentas del Durazno, Pablo Bañales, Margarita Faure con Luis Deferrari (hijo), (2), conc. Joaquin Ghalt, Clara Navas de Nava, intest. Rafael Ordoñez, Carlos Peixoto de Abreu Lima, y otros, María I. de Vilche de Des Creseuvaes, suc. María Barros de Trápani, conc. Venancio Terra, Roque Núñez con Correa y Compañía.

Interlocutorias — Suc. Virginio Humbert, Félix Larghi, exh. del Juzgado de 1.a Instancia en lo civil de Buenos Aires librado en autos sucesorios de Francisco Montes.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (Der. turno).

Día 2 — Trámite — Bec y Cía de Paris con los señores Juan O. Morse y otros, test. José María Uriarte, Ignacio Echagoyen y Cía, con el Banco Británico de la América del Sud, Gabriel Ramos solicitando axoliatorio de pobreza para iniciar juicio á Antonio Balusco, el conc. de los señores Moreyra y Fernandez, el Banco Popular del Uruguay con Francisco Ferraro y otros, alec. Echagoyen y Cía. conc. extrajudicial, José Pazos con Mauricio Bustamante y otro, Juan Picol con Pedro P. Posso y Lorenzo Villa, conc. extrajudicial. Machó con Angel C. Rodriguez, iorc. Rodriguez.

Interlocutorias — El conc. de Emeterio Collo con B. Arnaa y V. Martinez, Juan Dell Isola conc. judicial, Osvaldo Señora con Sorodio, torc. Gallego y Cía. Union Propietarios de Panaderías con Luis Mediado, Simonelli é hijo conc. judicial.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 2 — Trámite — La [illegible]

A. Varela, Francisco B. Helguera con Serafín Biracochea, Miguel S. Manetti con José B. Falkoner, Hovic y Hnos. con Greten y Cía. Eugenio J. Seré con Alberto Torelli, Pedro Mondini con Pedro Antonio Cardosch, Adolfo Delgado con Juan L. Stvartz (hijo), José Riasturis concto., Francisco Zoilo con Ramon Calvo Silva, Enrique J. Vidal emancipacion Serafín Pen, con Angel B. Fornari, Maggioners Gacobio coc., Eugenio Secade con Vicente Argul.

Interlocutorias — Dos reservadas.

Empresa del Ferrocarril del Norte, con Ferrocarril y Tracvía del Norte.

Definitivas — Vicente Marino y Cía. matrícula, Manuela Bal Calcagno y Manuela Cad de Braschi Oresto con Pedro Lopez, Reivindicaciones Francisco Cronti con Bossio y Silvas.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Día 30 — Trámite — M. R. Vaz con J. Milhas, F. Acquarone con L. M. Revuelta, exh. de Rivera, sucs. M. Recaño y otro, T. Viana con P. Fernandez, terc. Varela y Cía., D. Gurrin con M. Nandé, conc. S. Balduchi, sucs. J. Baizarini y otro, suc. C. Rodriguez de Pincé, exh. de Minas, suc. J. Mancini, conc. D. Gonzalez, suc. M. S. de Schiaffino, exh. de San José, suc. D. M. de la Torre, conc. O. Bordas, P. Sutto con J. Gallezza, J. B. Fontan, conc. J. F. Baras.

Interlocutorias — Conc. Basamini de Castro, conc. Savana, conc. F. Viegas, incte., R. Rego, suc. S. Ferrer, L. Casal.

Definitivas — V. Vazquez, M. Habiaga de Ecrausquin.

Avelino Barbat, actuario.

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.o—

á Existencia de Abril ppdo. . . .			$ 13.613 07
Mayo 31—			
DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
A Recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 2.324 21		
Id id cuenta de Mayo cte. . . .	» 23.516 30		
Id id por concesión para retirar el estiercol de la plaza 20 de Febrero, durante un año	» 12 00	» 25.852 51	
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 99 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 964 00	» 1.063 00	
De Mercaderías			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 748 50		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 3.445 00	» 4.193 50	
Guías de Ganado			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 13 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 116 00	» 129 00	
CUOTA ADICIONAL			
» Recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 20 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 238 00	» 258 00	
SEGURO DE CARNE			
» recibido por saldo de Abril último. .	$ 17 14		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 196 62	» 213 76	
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 46 19		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 436 74	» 482 93	
MERCADOS			
MERCADO CENTRAL			
» recibido por saldo de Febrero. ppdo.	$ 156 63		
Id id cuenta Marzo id.	» 2.532 76		
Id id id Abril id.	» 1.183 22		
Id id id Mayo corriente	» 920 04		
Id id id venta de materiales. . .	» 411 20	» 5.203 85	
ABUNDANCIA Y UNIÓN			
» recibido por saldo de	$ 1.779 05		
Id id cuenta de Abril ppdo. . . .	» 339 50	» 2.118 55	
MERCADO DEL PUERTO			
» recibido á cuenta de Marzo ppdo. .	$ 44 47		
Id id id Abril id	» 47 45	» 91 92	
FERIA DOMINICAL			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 65 20		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 232 50	» 297 70	
DERECHOS DE CAZA			
» recibido á cuenta del cor'nte ejercicio		» 367 00	
ALQUILERES			
» recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril	$ 10 00		
Id id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril	» 20 00		
Id el alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril	» 50 00	» 80 00	
DIRECCION PARQUES Y JARDINES			
á Recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 367 76		
» Id id cuenta id Mayo corriente . .	» 1.991 19	» 2.358 95	
IMPUESTO DE SERENOS			
» recibido por saldo de Marzo ppdo. .	$ 1.196 21		
Id id cuenta de Abril ppdo. . . .	» 8.250 00	» 9.440 21	
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
» recibido por saldo de Marzo ppdo. .	$ 1.880 08		
Id id cuenta de Abril id. . . .	» 11.135 56		
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 4.a mensualidad	» 115 98	» 13.131 62	
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
recibido por saldo de Marzo ppdo . .	$ 1.213 57		
Id id cuenta de Abril id	» 9.174 21	» 10.387 78	
PERMISOS DE CONSTRUCCION			
recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 218 83		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 590 38	» 809 21	
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
» recibido por saldo de Abril ppdo . .	$ 232 00		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 445 00	» 677 00	
MULTAS			
» recibido de la Oficina de Análisis . .	$ 160 00		
Id id Perrera Municipal	» 138 00		
Id id Dirección de Rodados. . . .	» 79 00		
Id id id Salubridad	» 66 00		
Id id D. de Obras Municipales . . .	» 21 34	$ 464 34	
DIRECCION DE CEMENTERIOS			
» recibido por saldo de Abril ppdo . .	$ 731 60		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 3.370 00	» 4.101 60	
DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 123 00		
Id id id cuenta de Mayo corriente . .	» 71 50	» 194 50	
PATENTES DE PERROS			
» recibido por cuenta del cte. Ejercicio.		» 849 00	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
» recibido por cobro macadam en los caminos:			
Melilla . . . . . . $ 96 72			
Ellauri . . . . . » 85 78	» 182 50		
Id id por fijación avisos por Abril . .	» 150 00		
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada	» 60 00		
Id por devolución de diversas entregas para compras de mulas . .	» 226 92		
Id como devolución por la Inspección D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas . . .	» 73 66	» 693 08	
INSPECCION VETERINARIA MUNICIPAL			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 117 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 1.662 70	» 1.779 70	
TRAMVIA ORIENTAL			
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. . .		» 600 00	
TRAMVIA Á LA UNION Y MAROÑAS			
» recibido el 3 % de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo . .		» 659 95	
FERROCARRIL Y TRAMVIA DEL NORTE			
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. . .		» 750 00	
REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 1.117 50	
DESCUENTO DEL 1 %			
» recibido por el producido durante Mayo		» 860 94	
DESCUENTO DEL 5 %			
» recibido por el producido durante Abril		» 1.052 86	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
» recibido en cuenta corriente de dicho Banco		» 10.000 00	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» recibido á cuenta del cte. Ejercicio.		» 774 00	
CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 14.852 00	
VENDEDORES AMBULANTES			
» recibido por el mes de Mayo cte.		» 111 20	
CASA DE DESINFECCIÓN			
» recibido por el mes de Abril ppdo.		» 132 98	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha.		» 194 90	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» recibido por cuenta de Mayo . .		» 0 50	
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA			
» recibido el importe procedente del descuento del 20 o|o efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolución superior de fecha 9 del corriente mes . .		» 2.128 15	
EXPROPIACIONES			
» recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe con que contribuyo al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima		» 8.563 60	
IMPUESTO DE BALANZA			
» recibido por cuenta de Mayo corriente.		» 4 72	» 106.808 58
Suma			$ 120.421 60

EGRESOS

1906—Mayo 31—

por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:			
Registro General de Ventas . . .	$ 203 01		
Comision A. de la Unión	» 591 68		
Id A. del Reducto	» 238 46		
Id A. Paso del Molino . . .	» 410 95		
Id A. del Cerro	» 371 86		
Id A. de Los Pocitos . . .	» 242 40		
Id A. de Colon	» 224 50		
Id A. del Peñarol . . .	» 125 06		
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo	» 162 06		
Id A. de M. y Mendoza . . .	» 156 06		
Id A. del Paso de la Duranas	» 178 80	$ 2.904 78	
» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:			
Secretaría	» 1.401 82		
Contaduría	» 908 74		
Tesorería.	» 542 47	» 2.853 03	
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES			
» Pagado por adquisición de mulas y conducción	» 876 88		
Id id construccion de macadam . .	» 9.053 57		
Id id suministro de pedregullo . .	» 1.760 00		
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. . .	» 2.257 20		
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo.	» 6.932 60		
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes. . .	» 5.385 20		
Id la 2.a mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito. . . .	» 2.700 00		
Entregado para atender varios gastos urgentes	» 1.038 77	» 30.004 22	
DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril	$ 4.471 79		
Id por arreglo en el campo de la Tablada	» 206 82		
Id id id aquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía	» 289 25		
Id por concepto de sueldos de empleados.	» 40 79	» 5.008 87	
MERCADO CENTRAL			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 912 26	
MERCADO A. Y U.			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 857 06	
MERCADO DEL PUERTO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 86 00	
DIRECCION DE SALUBRIDAD			
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	$ 3.530 20		
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo.	» 7.863 58		
Id por suministro de forrajes. . .	» 1.920 72	» 13.314 50	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 273 17	
CASA DE DESINFECCION			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.521 12		
Id por concepto de forrajes . . .	» 127 73	» 1.648 85	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 1.076 90	
SERVICIO BACTERIOLÓGICO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 394 43	
INSPECCION VETERINARIA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.285 36		
Id por suministro de forrajes . .	» 442 90	» 1.728 26	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 626 24	
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS			
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo	$ 1.000 00		
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino	» 496 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 2.037 76	» 3.533 76	
COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 156 80		
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección	» 100 00	» 256 80	
PARQUES Y JARDINES			
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardin Botánico	$ 944 43		
Id de los gastos originados en la construccion de la rampa Playa Ramirez	» 3.415 62		
Id por refacciones efectuados en el Jardin Botánico.	» 600 00		
Id por una estufa para el invernáculo del Prado	» 120 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 3.097 61	» 8.177 61	
PERMISOS DE CONSTRUCCION			
» Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar.		» 8 80	
SEGURO DE CARNE			
» pagado por animales decomisados.		» 77 82	
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES			
» Entregada el importe de la mensualidad de Abril ppdo	» 300 00		
Id el importe del Monte Pío por Abril ppdo	» 658 95	» 958 95	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
» Entregado en cuenta corriente . .		» 6.000 00	
EXPROPIACIONES			
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularizacion de calles		» 7.531 53	
ALUMBRADO PÚBLICO			
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último	» 10.748 25		
Id 3 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada. . .	» 162 00	» 10.910 25	
GASTOS AUTORIZADOS			
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaría G. y Contaduría	» 103 60		
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues	» 19 10		
Id por haberes á empleados de Salubridad	» 173 83		
Entregado por la adhesión al 3er. Congreso C. Latino Americano . .	» 5 00		
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo	» 160 00		
Id á D. Carril por confección de 368 medallas para la recaudación de Patentes de Perros	» 30 80		
Id por obras de ampliación en la inspección Veterinaria	» 1.500 00		
Id id arreglo del piso del salón de la Corporación	» 16 00		
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro .	» 30 00		
Pagado á la «Previsora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria	» 81 46		
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero	» 10 00		
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna . . .	» 1.123 20	» 3.252 49	» 101.841 62
Saldo que pasa á Junio próximo.			» 18.579 98
Igual.			$ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.° B.° — *Germendes.*

A. J. Cámpora, Contador.

Conforme—*J. G. Bocage,* Tesorero.

REMATES

José B. Gomensoro

Muebles ingleses

UNA BUENA MESA DE BILLAR

Un piano 1|2 cola Schiedmayer

Y OBJETOS DE GUSTO

PERTENECIENTES A

Mr. F. HUDSON

por ausentarse del país

El remate se efectuará en mi casa calle Piedras núm. 134

El Jueves 5 y Viernes 6 del corriente

A LA UNA P. M.

Prepararse para comprar algo bueno que ha sido importado de Inglaterra.

En exhibicion el dia antes de la venta.

1685 jn. 30.

José B. Gomensoro

DE HIERRO GALVANIZADO CON AVERIA PARA TECHO, en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350, esquina Ciudadela.

EL MIERCOLES 4 del corriente á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Hyacinthus, procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

L. 1.—9 cajones número 6, 27 cajones número 8, 4 cajones número 10 y 6 cajones número 12.

Venta al contado en oro sellado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

1689 jn. 30.

Laudelino Vázquez (hijo)

Venta con intervencion judicial

De un magnífico terreno

Próximo á la Estacion del Ferrocarril Central.

Esquina con tres frentes, uno á la calle Agraciada, el otro á la Plazuela José Ellauri y el tercero á la calle Cuareim.

Area total 2036 metros 63 decímetros cuadrados.

Con ocho cuartos de material para negocios, frente á la calle Agraciada y dos galpones en el interior.

Empedrado y veredas pagos

PRODUCE 1734 PESOS ANUALES

Administrada por el Banco de Cobranzas.

TODO ALQUILADO SIN CONTRATA

Base para la venta: 17 $ metro, todo comprendido

EL JUEVES 12 de Julio, á las 3 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden de su propietario, á la mas alta oferta que exceda de 17 $ el metro, esta magnífica propiedad, con 55 mts. 80 cts. de frente á la calle Agraciada números 54 á 78; 23 mts. 15 decs. frente á la Plazuela José Ellauri; 35 mts. 70 decms. frente á la calle Cuareim y un fondo al Norte de 48 mts. 38 decms., formando un área total de 2036 mts. 63 decms. cuadrados, con ocho cuartos de material y dos galpones, uno en la fábrica de coches y la mitad de otro en el fondo al Norte.

Las divisiones interiores de zinc, altillos de madera y demás de los ocho almacenes alquilados, así como la mitad del galpon en la pared del Norte de la barraca de Rodriguez é Isbarbo, pertenecen á los inquilinos, sin contrato ni compromiso alguno, y no entran en la venta.

Todos los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien entregará en manos del rematador el 10 o|o del precio en garantía de su oferta.

Los títulos buenos se hallan depositados en poder del señor Escribano don Antenor R. Pereira, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, á disposicion de los interesados.

Para mayores informes, ocurrir al rematador, Zabala 163. 1663 jn 26.

Alberto Salvagno é J. Jubin

De los lujosos como ricos muebles y obras de arte que de pertenencia de Mister Walker Baring ex-ministro de S. M. Británica en el Uruguay, adornan el palacete calle Bartolomé Mitre (antes Cerro) número 181, esquina Buenos Aires.

EL MIERCOLES 4 de Julio, á la una en punto de la tarde, continuándo á las 8 de la noche venderemos en remate al mejor postor por cuenta y orden del señor Baring, los muy ricos muebles cuyo detalle es en parte como sigue:

GRAN SALON—Cinco espléndidos portiers estilo Bizantino con cenefas de lampas de pura seda. Un amueblado salon Luis XV todo dorado y tapizado en Velour de Gene. Soberbio piano de concierto del fabricante Beschtein—gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Explendida consola-jardinera con luna de Venezia. Dos grandiosos espejos con cristales Saint Gobain, dos ricas consolas Luis XV lunas bisont. Un amueblado Luis XV (empastado) nogal y oro tapizado en lampas de seda, dos sofacitos Roco-có nogal y oro tapizados en lampaz de finísima seda. Cuatro jarrones con soportes de porcelana azul Sevrés, seis sillas doradas Luis XV tapizadas en finísima seda, cuatro sillitas Luis XV nogal fileteadas en oro y tapizados en lampaz de seda. Una espléndida vitrina Luis XV de nogal plateada en oro y ricamente pintada, ricos soportes Maple y de finísima mayolica, un gran centro de salon Luis XV tapizado en lampaz de seda, dos banquetas Romanas nogal y oro tapizados en finísima seda. Un gran Angelus «Cecilian» de lo mas perfeccionado, dos soberbias arañas de bronce, dos ricos brazos á gas, dobles de cristal Bacarat. Un rico espejo estilo Luis XV con lunas biceladas de Venezia.

OBRAS DE ARTE—Dos grandes jarrones de bronce japoneses artísticamente cincelados (costaron 700 libras esterlinas). Dos bronces japoneses figuras Egipcias de mucho mérito artístico. Un rico mármol «Julieta». Un valioso cuadro antiguo auténtico del laureado artista cuya autenticidad se comprueba por los sellos de reconocimiento que tienen á su dorso y proceden de la familia de Héctor Dianima de Venecia y representa la Visitacion de Santa María á Santa Isabel. Cuadros al oleo auténticos por Cercone, Taschini, Ciseri, Da Coy, Luchési, Giannini, Da Michetti, Acuarela por Delle-Satta, Giacomelli, Agrati, Marisca, Rolandi, Derossi, Barzanti y otros artistas de renombre universal.

SEGUNDO SALON—Rico amueblado importado art noveau nogal y oro y tapizado en finísimo lampáz de seda, gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Explendida consola con lunas de Venecia. Dos soberbios espejos con cristales de Saint Gobain, explendido amueblado Luis XV nogal y oro y tapizado en lampáz de seda, dos ricos chiffonniers con paneaux de porcelana pintada, explendida araña de bronce para gas, grandes jarrones de Mayolica y del Japon. Dos soberbias marinas. Un valioso armonium del fabricante Mason Hamelin, New York, dos ricos para-vent de Meiple, sillas de fantasía y diversidad de ricos muebles y obras de arte que es imposible detallar.

RECIBIDOR—Rico espejo marco dorado con cristal biselado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en lampaz de seda, dos consolas doradas con cristales biselados, alfombrado de una pieza, una vitrina Maiple, cuadros, 3 galerías con cortinado de seda, etc.

DESPACHO DEL SR. MINISTRO—Gran alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en peluch de seda granate, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género de Smirna, 1 sofá y 4 sillones tapizados en Marroquí, 2 portiers de brocato de seda. Un gran espejo de doble marco con cristales de Venecia. Un escritorio ministro. Un rico chiffonnier escritorio. Una mesa de juego Maipple, 1 biblioteca giratoria, cuadros al oleo, ricos grabados sobre acero de Copin y Rossi, gran araña á gas de bronce estilo Bizantino, dos brazos á gas de bronce, guardafuegos y útiles de estufa, etc.

SECRETARIA—Una gran biblioteca de tres cuerpos nogal macizo y roble interior, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados, alfombrado Bruselas, 1 rico escritorio hamburgues, aparato á gas, cuadros, etc.

ANTE-ESCRITORIO—1 rica biblioteca con aplicaciones da márfil, 1 sofá y dos sillones tapizados en peluch de seda, escritorios de nogal, cuadros, alfombrado Bruselas, expléndido aparato á gas de bronce, etc.

1er. VESTIBULO—Romano compuesto de rica percha con espejo, 1 mesa, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas soberbiamente esculturados.

2.o VESTIBULO—Gran percha de pié artísticamente esculturada, sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal italiano.

HALL—1 sofá y 2 sillones de mimbre y tapizados en rico cuero, 2 sofres granates, grandes aparatos á gas, expléndida alfombra Bruselas tripe cortado, jardineras de mayolicas, etc.

ESCALERA—Gran farol á gas, explendida araña de bronce, camineros, etc.

1er. DORMITORIO—Maiple, compuesto de cama matrimonial, dos mesitas, cómoda toilet-lavatorio y dos roperos de espejo, 1 guarda-ropa de cedro, alfombrado Bruselas, 1 sofá y 2 butacas tapizadas en rica seda y peluch, 1 juego lavatorio de platina, galerías, etc.

2.o DORMITORIO—Inglés, cama de hierro y bronce con elástico y colchones de lana, dos mesas de luz, un ropero de tres cuerpos, 1 cómoda toilet y lavatorio de espejo, alfombrado Bruselas, 1 sofá y 2 butacas ricamente tapizadas, aparatos á gas, galerías, etc.

3er. DORMITORIO—Hamburgues, de Erable blanco compuesto de cama, mesas de luz, lavatorio, cómoda toilet y ropero de espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

4.o y 5.o DORMITORIO—Hamburgues de erable blanco con camitas de una persona, lavatorio, cómoda y ropero de espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

COMEDOR—Inglés, nogal y roble compuesto de rico aparador trinchante, mesa con colisa y máquina, 24 sillas de marroquí, espejo de sobre estufa, dos cristaleros, gran alfombrado Bruselas tripe costado, rico piano inglés cuerdas cruzadas, expléndida araña á gas, portiers de peluch de seda con aplicaciones, cuadros al oleo de Lottocornola y Balbusera (auténticos), ricas platinas de Cristofle, Mereden y Red-Baston, cristalería, porcelanas, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Gran aparador, rica mesa y 10 sillas de roble con asiento de marroquí, 1 chiffonnier, cuadros al oleo, aparatos á gas, etc., etc.

ROPERIA—Tres guarda-ropa y dos camas inglesas de fierro con elásticos y colchones de lana, camineros, etc.

COCINA—Mesas y mas de 100 piezas de hierro estañado.

CUARTO DE BAÑO—Un gran lavatorio de erable, mármol rosado y espejo bicelado, toballeros, perchas, etc., etc.

La casa estará expuesta el martes de 10 a. m. á 11 p. m. 1693 jl. 1.

Francisco Gibbs

EL JUEVES 5 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor la valiosa propiedad de la sucesion de don Narciso Farriols. Esquina 25 de Agosto y Solis.

Los altos contiene, vestíbulo, claraboya, gran salon con antesala separado por portada de vidrios, una pieza toilet, cuatro dormitorios seguidos, un escritorio, una salita ó dormitorio una de vestir, un gran comedor y ante-comedor, cuarto de baño, gran cocina económica, despensa, bomba, dos letrinas, dos piezas de alto para sirvientas, dos id dormitorios, en la azotea mirador.

En los bajos dos grandes almacenes, uno de ellos con salida á la calle Solis, algibe y manantial.

Esta espléndida propiedad tiene 18 metros 726 milímetros, frente á la primera calle, 22 metros 978 á la segunda, igual á 422 metros 10 centímetros cuadrados, tiene servicio de aguas corrientes, gas y pago los arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado, su posicion hoy es de porvenir, porque la calle 25 de Agosto se prolongará hasta el Balneario Dársena del ante-puerto, pasaje obligado por esta, así que se habilite el muelle Maciel, y porque el punto de donde saldrá el Ferrocarril de la gran Dársena, es indicado entre la calle Zabala y Solis.

Títulos buenos que pueden verse en la escribanía del señor Gonzalez, Misiones 17. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, garantía 2000 pesos oro. Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio.

1640 jn 23

Rodolfo Ponce De León

JUDICIAL

EL DIA 5 DE JULIO de 1906 en el lugar de su ubicacion á las 3 1|2 de la tarde.

De una casa en la calle Joaquin Requena núm. 135 con un gran terreno al fondo compuesto de 631 metros 18 decímetros cuadrados. Frente 11 metros 525 milímetros sobre la calle Joaquin Requena, por el Norte 55 metros 875 milímetros y por el costado Sud 53 metros 70 centímetros. La casa está compuesta de siete piezas espaciosas, cocina, W. C. algibe, un gran sótano, etc. De construccion muy sólida y materiales inmejorables. En el terreno al fondo hay árboles frutales. Tranvías para varias direcciones rodean esta propiedad. Arrimos pagos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Santiago Macio, se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Rodolfo Ponce de Leon asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Cordon, jurisdiccion de esta capital, compuesto de una estension superficial de 631 metros 18 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 525 milímetros de frente al Este sobre la calle Joaquin Requena donde el edificio tiene señaladas sus puertas con el núm. 135; 55 metros 875 milímetros en el costado Norte que linda con los solares 13, 14, 15, 16 y 21, y 53 metros 70 centímetros en el Sud, y lindando por el Oeste con la sucesion Legrand. Se fija como base para la venta la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la base fijada y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 18 de Junio de 1906.—Antenor R. Perira. Escribano Público.

En el mismo acto y al mejor postor de orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno.

MUEBLES Y ENSERES

Un juego de dormitorio, doce sillas de Viena, dos mesas, aparador, escalera, baules, etc. Cuatro chapas zinc, 400 ticholos, un cajon con vidrios para puertas y demás existencias de la casa.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por mas informes ocurrir á Ponce de Leon y Datra, Avnieda Rondeau 175.

1610 jn. 18.

José L. Langaron

EL JUEVES 5 de Julio á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De 10 vacas lecheras con cria y próximas á parir algunas, procedentes del establecimiento en el Rincon de Mauricio, departamento de San José.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de: 10 vacas lecheras especiales raza Suiza y Normanda con cria chica al pié y algunas próximas á parir.

Varios caballos de andar y de tiro.

1 burrito de tiro, para el mismo.

1 volanta americana para 4 personas (de 1 caballo).

1 tilbury charret, fuerte y liviano (especial para el trabajo), un espléndido coupé para dos personas, en perfecto estado. Un juego arreos para petizos.

Nota—Las vacas se podrán ver en dicho local el miércoles 4 de las 9 en adelante. 1678 jn 28

José L. Langaron

EL LUNES 23 de Julio, á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esq. Cuareim.

Importante remate de reproductores.

Toros puros por cruza y vacas puras de pedigrée raza Durham de la Cabaña del señor Juan B. Etchevers, toros Durham y Hereford importados de Inglaterra por los señores Sidey y Moore, carneros Rommey Marsh importados y otros.

Próximamente detalles y catálogos.

1652 jn 25

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías. En mi casa calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 3 de Julio, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de géneros de vestido. 1691 jn 30

Ricardo Sienra

DE LA PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 98 Y 98a.—BUENA POSICION.—BARRIO COMERCIAL

EL DOMINGO 8 de Julio á las 3 de la tarde en punto remataré la propiedad ya indicada, conteniendo los altos: escalera de mármol y cinco piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y los bajos también cinco piezas, con cocina y letrina.—La casa produce mal alquilada $ 28 mensuales.

Base para la venta $ 8.600.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o. Las escrituras están en mi poder, donde pueden ser examinadas, Rincon 87.

1692 jn. 30.